

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 84 inc. d), del Código Municipal Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus Reformas, se presenta la memoria de labores del Concejo Municipal del municipio de San Carlos Sija, departamento de Quetzaltenango, correspondiente al año dos mil veintidós, la cual se describe de la siguiente manera:

CONTENIDO

- I. NUESTRA MISIÓN.
- II. NUESTRA VISIÓN.
- III. MENSAJE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.
- IV. CONCEJO MUNICIPAL Y EMPLEADOS MUNICIPALES.
- V. SECRETARIA MUNICIPAL.
- VI. UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (UIPM).
- VII. OFICINA FORESTAL MUNICIPAL.
- VIII. DEPARTAMENTO DE AGUAS MUNICIPALES.
- IX. OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER.
- X. OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.
- XI. DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION.
- XII. DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL.
- XIII. AGRADECIMIENTO.

I. NUESTRA MISIÓN



SOMOS UN GOBIERNO MUNICIPAL COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO MEDIANTE LA GESTIÓN EFICIENTE Y PARTICIPATIVA, EN LA GENERACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INTEGRALES DE ÓPTIMA CALIDAD, QUE PROMUEVEN UNA CIUDADANÍA SATISFECHA, A EFECTO DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO URBANO, TECNOLÓGICO, ECONÓMICO Y SOCIAL, PROVEYENDO SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y TRANSPARENCIAS, PARA GARANTIZAR EL BIENESTAR Y EL CRECIMIENTO INTEGRAL DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

II. NUESTRA VISIÓN



SER UNA ENTIDAD AUTÓNOMA, MODERNA, INTEGRAL Y SOSTENIBLE QUE PROMUEVE EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA Y ORGANIZADA DE LA POBLACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES PARA MEJORAR LOS BIENES Y SERVICIOS BÁSICOS QUE ELEVEN EL DESARROLLO HUMANO DEL MUNICIPIO CON CALIDAD GARANTIZADA.

III. MENSAJE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

Lic. Juan Benjamín Santos Méndez

ALCALDE MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2028

EL DESARROLLO DE UN PUEBLO SE DEBE A LA ORGANIZACIÓN, EL TRABAJO EN EQUIPO Y CONTAR CON LA DIRECCIÓN DE DIOS.

Estoy altamente agradecido con el ser supremo por el segundo año de trabajo en equipo que nos ha permitido realizar para el desarrollo integral de un pueblo que anhela mejores condiciones de vida, lo cual estamos logrando a través de la organización y trabajo del Concejo Municipal, COCODES y autoridades comunitarias.

Durante el año 2,025 se realizaron diferentes proyectos de beneficio comunal tomando en cuenta la planificación respectiva para realizar trabajo ordenado y eficiente para el beneficio de los habitantes de nuestro municipio.

En nuestra administración municipal se tomó en cuenta los proyectos más importantes y necesario en lo que respecta a obra gris, educación logrando la construcción de techos curvos para cancha polideportivas de los Centros Educativos, salud y medio ambiente donde se obtuvieron grandes resultados y en el deporte se logró ganar la copa en el campeonato amistoso de los cuatro municipios: Alestina, Huitan, Cabrican y San Carlos Sija, dando el apoyo a la academia de Fútbol Mixta en nuestro municipio.

También se ha coordinado el trabajo en equipo con el personal de las diferentes oficinas que prestan sus servicios, así mismo trabajando con la temática de grupos de mujeres que coordina la Dirección Municipal de la Mujer, donde imparten cursos de repostería, arte culinaria, elaboración de prendas de vestir entre otros, por medio de la Oficina de Seguridad Alimentaria se ha apoyado la niñez con desnutrición crónica y deficiencias y gestión de sillas de ruedas, andadores, bastones, víveres, con resultados muy positivos.

En Nuestro segundo año de gobierno municipal, de parte de la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM) se nos fue entregado un segundo reconocimiento por el buen trabajo realizado en la planificación y ejecución de proyectos en nuestro municipio por tal razón estamos muy motivados para seguir trabajando en el desarrollo integral de nuestra población.

Se inició con el proceso de la Gestión de la Sub Estación de Bomberos Voluntarios de nuestro municipio y fue probado.

En continuación, presentamos la Memoria Anual de Labores del ejercicio fiscal 2,025 que enmarca las obras realizadas y esperamos superarlas en el año 2,026.



V. CONCEJO MUNICIPAL DE MUNICIPIO DE SAN CARLOS SIJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2028
Lic. Juan Benjamín Santos Méndez

✚ **Síndico Primero**

Ervin Estuardo Calderón Calderón

✚ **Síndico Segundo**

Sr. Romeo Poroj Argueta

✚ **Concejal Primero**

PEM. Santos Federico Pérez López

✚ **Concejal Segundo**

Prof. Alfredo Vicente Pérez

✚ **Concejal Tercero**

Prof. Anibal Arizmendy Pérez Mejía

✚ **Concejal Cuarto**

PEM. Wilfredo Salomón Díaz Calderón

✚ **Concejal Quinto**

Prof. Jitler Elder de León Oxlej

✚ **Secretario Municipal**

Br. Mario Virgilio Vicente Ixmay



EMPLEADOS MUNICIPALES

NOMBRES Y APELLIDOS (Empleado/Servidor Público)	CARGO	DEPENDENCIA
Juan Benjamín Santos Méndez	Alcalde Municipal	Alcaldía
Ervin Estuardo Calderón Calderón	Sindico I Municipal	Concejo
Romeo Poroj Argueta	Sindico II Municipal	Concejo
Anibal Reginaldo Díaz Mazariegos	Concejel I Municipal	Concejo
Santos Federico Pérez López	Concejel II Municipal	Concejo
Alfredo Vicente Pérez	Concejel III Municipal	Concejo
Anibal Arizmendy Pérez y Pérez	Concejel IV Municipal	Concejo
Wilfredo Salomón Díaz	Concejel V Municipal	Concejo
Mario Virgilio Vicente Ixmay	Secretario Municipal	Secretaria Municipal
William Odanit Maldonado Díaz	Ofical I Secretaria Municipal	Secretaria Municipal
Eva Ashly Pérez Mejía	Ofical II Secretaria Municipal	Secretaria Municipal
Yuliana Gricel Díaz Ché	Recepcionista Municipal	Secretaria Municipal
Heber Adiel Calderón Díaz	Director Financiero Municipal	Dirección Financiera Intregada Municipal
Wilder Orlando Santiago García Maldonado	Encargado de Presupuesto	Dirección Financiera Intregada Municipal
Karen Dayany Díaz Mazariegos	Encargado de Contabilidad	Dirección Financiera Intregada Municipal
Jaqueline Yojana Vásquez González	Cajero Receptor	Dirección Financiera Intregada Municipal
Wayni Dandy Vásquez García	Guarda Almacen Municipal	Dirección Financiera Intregada Municipal
Alberto Chocoy Chocoy	Director Municipal de Planificación	Dirección Municipal de Planificación
Arlendy Surelmy Cifuentes Barrios	Asistente Tecnico Municipal de Planificacion	Dirección Municipal de Planificación
Claudia María del Rosario Monterroso Gonzalez	Técnico Municipal de Planificación	Dirección Municipal de Planificación
Samuel Eduardo Alvarez Cut	Supervisor de Obras Municipal	Dirección Municipal de Planificación
Wilfido Joel Barrios de León	Auditoria Interna Municipal	Unidad de Auditoría Interna Municipal
Dilma Aracely Mejía Reyes	Bibliotecaría I Municipal	Biblioteca Municipal
Lucero del Alba Girón Cardona	Bibliotecaría III Municipal	Biblioteca Municipal
Juan Francisco Girón Cifuentes	Administrador Mercado Municipal	Mercado Municipal
Hermelindo Guillermo Itzun Vicente	Guardián I Mercado Municipal	Mercado Municipal
Yovany Rony Díaz Reyes	Guardián II Mercado Municipal	Mercado Municipal
Gabino López Abac	Concerje I Mercado Municipal	Mercado Municipal
Vitaly de León Mazariegos	Concerje II de la Municipalidad	Mercado Municipal
Humberto Rodrigo López Vicente	Téctico Forestal Municipal	Oficina Forestal Municipal
Francisco Mario Gramajo Santizo	Viverista Municipal	Oficina Forestal Municipal

Nehemias Armando Calderón Zacarias	Guarda Bosques I	Oficina Forestal Municipal
Isaias Armando Tajiboy Gramajo	Guarda Bosques II	Oficina Forestal Municipal
William Edsson Reyes Silva	Piloto Camión Tren de Aseo	Tren de Aseo Municipal
Victor Rocael Gramajo Gramajo	Recolector I Tren de Aseo	Tren de Aseo Municipal
Bonifacio Eliezer Barrera Gómez	Recolector II Tren de Aseo	Tren de Aseo Municipal
Rigoberto López Abac	Recolector III Tren de Aseo	Tren de Aseo Municipal
Luis Herbeth Santos de León	Cordinador Departamento de Agua Potable	Departamento de Agua Potable
Abraham Eleazar Díaz Mazariegos	Fontanero Municipal	Departamento de Agua Potable
Hipolito Alberto Calderón y Calderón	Encargado del Pozo Mecanico	Departamento de Agua Potable
Ezequiel David Santos Mazariegos	Fontanero II	Departamento de Agua Potable
Lázaro Romeo Díaz Díaz	Piloto II Camión Municipal	Convoy Municipal
Elías Isaac Avila Reyes	Encargado Estadio Municipal	Cuidado Estadio Municipal
María Nicolasa Chaj Jorge	Directora de Dirección Municipal de la Mujer	Dirección Municipal de la Mujer
Mildred Ileana Calderón Reyes	Directora de DIMUSANA	Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Niñez y Adolescencia
Sergio Israel Girón de León	Encargado del Rastro Municipal	Rastro Municipal
José Adolfo Jorge Cox	Jefe Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Ever Oseas Díaz Mazariegos	Guardián del Edificio Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Camilo Rufino Reyes Barrios	Agente Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Robidio de Jesús Vicente Rodas	Agente Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Hector Vicente Velásquez	Agente Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Joel Enrique Gramajo Rodas	Agente Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Rubin Eberso Cruz Alvarado	Agente Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Coiman Juanito de León Calderón	Agente Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Saturnino Fernando de León Herrera	Agente Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Elder Davinse de León y de León	Agente Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Yelsin Aroldo López Gramajo	Agente Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Abel López Vásquez	Agente Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Fernando Osiel Rodas	Agente Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Damian Santos Vásquez de León	Agente Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial

Mariano Vicente Vicente	Agente Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Sergio Cuyuch Vicente	Agente Policía Municipal	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Klismar Emilio Reyes Díaz	Centro de Monitoreo	Agentes de la Policía Municipal y Ordenamiento Vial
Osbeli Gamaliel Mejía Vicente	Mantenimiento de Alumbrado Público	Mantenimiento de la red de alumbrado Público
Didier Gerardo Calderón Roldan	Piloto de Rodo Compactador y Otros	Convoy Municipal
Herbert Yovanny Monterroso Castillo	Instructor artistico de la Municipalidad	Cultura
Migdael Ovelio Díaz Díaz	Jornalero	Convoy Municipal
Benicio Juventino Jorge Gramajo	Fontanero Municipal II	Departamento de Agua Potable
Ricanelia Aracely Gramajo Díaz de Méndez	Asistente I de la Direccion Municipal de la Mujer	Direccion Municipal de la Mujer
Francisco Amado Chaj Cifuentes	Piloto de Camión de Volteo	Convoy Municipal
Mario Denilson Vicente Oxlaj	Técnico II de Planificación	Dirección Municipal de Planificación
Wendy Nátaly de León Díaz	Asistente II de la DMM	Direccion Municipal de la Mujer
Mirguer Galdani de León Vega	Jornalero	Personal por Contrato
Jose Adolfo Jorge Cox	Concerje Municipal	Alcaldía Municipal
Roberto Nehemias Maldonado Calderón	Recolector de Basura IV	Tren de Aseo Municipal
Baldemar Hilario Cifuentes Díaz	Guarda Recurso III	Oficina Forestal Municipal
Carlos Abraham Oxlaj García	Jornalero	Personal por Contrato
Vildony Jarbinson Díaz Mazariegos	Piloto de Camión de Volteo	Convoy Municipal
Shely Yohana Maldonado Santos	Asistente I de la DIMUSANA	Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Niñez y Adolescencia
Candido Julio Tonoc García	Concerge II del Mercado	Mercado Municipal
Wilkin Arudi Díaz Morales	Viverista Municipal	Oficina Forestal Municipal
Marvin Estuardo de León Aguilar	Policía Municipal	Policía Municipal
Wilfer Leonel de León Reyes	Piloto Máquina Retroexcavadora	Convoy Municipal
Eswin Eliel Rodas Calderón	Encargado del Mini Complejo Deportivo y Estadio Municipal	Cuidado de Mini Complejo y Estadio Municipal

V. SECRETARIA MUNICIPAL

Objetivo:

Ordenar, custodiar y organizar la información oficial surgida por el Concejo Municipal.

Funciones del secretario:

El Artículo 84 Código Municipal dice: son atribuciones del Secretario Municipal las siguientes:

Son atribuciones del secretario, las siguientes:

- a) Elaborar, en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo Municipal y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas de conformidad con lo dispuesto en este Código.
- b) Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del Concejo Municipal.
- c) Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaría, bajo la dependencia inmediata del alcalde, cuidando que los empleados cumplan sus obligaciones legales y reglamentarias.
- d) Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo Municipal, durante la primera quincena del mes de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.
- e) Asistir a todas las sesiones del Concejo Municipal, con voz informativa, pero sin voto, dándole cuenta de los expedientes, diligencias y demás asuntos, en el orden y forma que indique el alcalde.
- f) Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo Municipal. g) Recolectar, archivar y conservar todos los números del diario oficial.
- h) Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad.
- i) Desempeñar cualquier otra función que le sea asignada por el Concejo Municipal o por el alcalde.
- j) Atender a las personas de la tercera edad y realizar sus actas de sobrevivencia y apoyo para el programa del Adulto mayor.
- k) orientar y ayudar a la población en sus trámites que realizan, así como agilizar todo trámite administrativo importante de los vecinos.

ARTICULO 85. Ausencia del Secretario. En los casos de ausencia temporal, licencia o excusa del secretario, éste será sustituido por el oficial de Secretaría que, en el orden numérico, corresponda. Si no hubiere, el Concejo Municipal, a propuesta del alcalde, hará el nombramiento de quien deba sustituirlo interinamente.

VI. UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (UIPM)

Se ha abierto las puertas a la información en general del municipio de San Carlos Sija y satisfacción grande es para la municipalidad que dicha Unidad ha logrado mantener informado a la población sobre el desarrollo en general del municipio, principalmente sobre la inversión pública, la cual ha sido transparente y sobre toda la gestión administrativa municipal y sus diferentes unidades, y para que las personas puedan tener acceso a la información municipal se encuentra la página de la municipalidad www.sancarlossija.com en el link UIPM y el correo electrónico uipmsancarlossija@gmail.com, con la finalidad de que la población pueda tener acceso a toda la información municipal.

VII. OFICINA FORESTAL MUNICIPAL

INTRODUCCION.

San Carlos Sija pertenece al departamento de Quetzaltenango, la cabecera municipal se localiza a 23 kilómetros al norte de la cabecera departamental; con una extensión territorial de 148 kilómetros cuadrados, dividido en dos partes: Norte y Sur. La parte norte en su mayoría se caracteriza por ser de clima más cálido, mientras que la parte sur se caracteriza por presentar clima frío. Actualmente la población del municipio es de aproximadamente 35 mil personas, distribuidas sobre la superficie territorial del municipio.

La cobertura Forestal del municipio comprende el 50% del territorio del municipio y el otro 50% es para la agricultura, las aldeas de la parte norte (Calel, Mogotillos, Agua Caliente, Chiquival Nuevo, Saquicol y Estancia de la Virgen) tienen mayor cobertura forestal sobre sus territorios. Los habitantes tienen más incidencia sobre este recurso, por lo que la actividad forestal es de mayor relevancia en estas aldeas del municipio. En la parte sur los habitantes se dedican a la agricultura, crianza de ganado y transporte, la actividad forestal es menor comparado con las aldeas del norte, donde la actividad es más para Consumos Familiares.

Actualmente muchos bosques en las aldeas del norte están en el programa PINPEP, la mayoría en Planes de Manejo de Bosques Naturales de Protección y algunos en Planes de Manejo de Bosques Naturales para Producción y Aprovechamientos Forestales de Bosques Naturales con Gestión de Licencias. Actualmente hay incidencia del Gorgojo de Pino en el municipio, dicha incidencia comenzó en el 2006 para la parte sur y a finales del año 2023 para las aldeas del norte hasta la actualidad, esto implica el incremento de la presión sobre el recurso bosque, haciendo que los propietarios se ven obligados a cortar los árboles atacados por el insecto. Se ha mencionado sobre Consumos Familiares, donde los propietarios de bosques hacen aprovechamiento de árboles hasta 15 metros cúbicos pro familia para la obtención de madera y leña, este tipo de aprovechamiento se da en todo el municipio.

Los aprovechamientos de cualquier tipo implican la recuperación de las áreas con reforestaciones por los propietarios.

Por los aprovechamientos que lleva a cabo la población, la municipalidad cuenta con un Vivero Forestal Municipal donde se producen arbolitos de la localidad y región que se disponen a los

vecinos con compromisos de recuperación de áreas aprovechadas y a personas que tienen disponibilidad de terreno para la plantación de árboles.

Por otro lado se aborda la problemática ambiental, específicamente basureros ilícitos que personas irresponsables provocan contaminación con la basura que depositan en estos sitios, perjudicando a la población con esta contaminación y al ambiente con la acumulación de desechos sólidos que se originan de las casas y comercios.

La dinámica forestal y Ambiental en el municipio es en todo tiempo por lo que la Oficina Forestal Municipal de la municipalidad de San Carlos Sija es el ente municipal que vela por el bienestar del recurso bosque y ambiente del municipio para el beneficio de la población. El presente informe es sobre las actividades llevadas a cabo por la Oficina Forestal Municipal correspondiente al año 2025.

JUSTIFICACION.

La Oficina Forestal Municipal es el ente municipal de la Municipalidad de San Carlos Sija, dedicada al servicio de la población del municipio de San Carlos Sija en materia Forestal y Ambiente.

El 50% del territorio municipal es con Cobertura Forestal por lo que la atención y regulación del aprovechamiento forestal es una actividad que hay que prestarle atención y proveer los servicios relacionados con este recurso de parte de la municipalidad.

En el transcurso del año se realizan varios trabajos de servicio a la población y trabajos relacionados con el manejo de los recursos municipales y el recurso bosque en las propiedades privadas de los habitantes del municipio.

La información de las actividades de la Oficina Forestal Municipal es importante para dar a conocer las actividades más relevantes del que hacer del equipo de trabajadores de la Oficina Forestal.

1. ADMINISTRACIÓN, GESTION Y COORDINACION INTERINSTITUCIONAL.

Consumos Familiares, 125 Credenciales Extendidas.

- ✓ Inspección en Campo.
- ✓ Llenado de Formularios de los Consumos Familiares 110
- ✓ Entrega de 3 expedientes originales al INAB (enero, febrero y marzo)
- ✓ Impresión de copias de los Expedientes (3 copias)
- ✓ Redacción de 12 resúmenes
- ✓ Facilitación de documentos

- ✓ Registro de 10 motosierras en el Registro Nacional Forestal del INAB.



Reuniones Interinstitucionales.

- Gestión y obtención 5000 arbolitos de las especies: Aliso, Pino Blanco, Pino Patula y Ciprés a la Cooperativa MICOPE
- Gestión de donación de 9000 arbolitos de las especies: Pino oocarpa, Aliso, Ciprés, MAGA Chimaltenango
- Coordinación cargada, transporte y descargada de los 13 mil arbolitos donados por mi COPE Y MAGA para reforestación por personas individuales.
- Coordinación y repartición de los árboles obtenidos para donación.
- Participación en la CIRNAQ en diferentes municipalidades (Comité Interinstitucional de los Recursos Naturales y Ambiente de Quetzaltenango), 8 reuniones asistidas.
- 1 Reunión de CIRNAQ coordinada por la Oficina Forestal Municipal, municipalidad de San Carlos Sija en Rancho los Pinos.
- 1 Capacitación asistida para el uso del SIGEP programada por el INAB, en la Subregión INAB Totonicapán.
- Capacitación con Auxiliares Comunitarios sobre Incendios Forestales, coordinada por la OFM y realizada la CONRED.
- Capacitaciones sobre Plagas Forestales y Parques Ecológicos, por Vivamos Mejor, en Quetzaltenango y Chui' Raxamolo,
- Santa Clara La Laguna, Sololá.
- Facilitación de la apertura de Oficina y encargado de Coordinación de de la CONRED en el municipio de San Carlos Sija.
- Apertura y Inauguración de la Oficina de la CONRED en el municipio de San Carlos Sija.
- 1 Capacitación con Productores de Pinabete para árboles de navidad con grupo de aldea Calel.
- Participación en Reunión sobre desechos sólidos por el MARN Guatemala en la ciudad de Quetzaltenango.



2. MANEJO Y CONSERVACION FORESTAL.

2.1. Cerro Sija o Mano de León

- 144 Patrullajes y monitoreo en los linderos y área forestal.
- Mantenimiento de la ronda corta fuego 3000 metros de largo por 3 metros de ancho alrededor del bosque.
- 4 Monitoreos en Área Municipal de Recuerdo a Barrios.
- Recolección de basura sobre sendero, camino Cerro Sija y bosque, Parque Ecológico Xolá 6 veces.
- Poda de 300 árboles Cerro Sija
- Mantenimiento (Chapeo de malezas y eliminación de hojarasca) del Sendero Ecológico 3000 metros.
- Control de tala Ilícita Cerro Sija 144 recorridos
- Corte de maleza en el 0.50 has cerro Sija.



2.2. COLOJUIITS.

Patrullaje en áreas boscosas y linderos Cerro Calajuits 200 patrullajes para control de tala ilícita.

4 Focos de gorgojos controlados equivalente a 0.87 hectáreas..

Monitoreo de parte del Guardarecurso

Identificación de árboles

Tumba y corte de árboles

Troceado y obtención de madera y leña

100 Monitoreos de incendios en época crítica (de Enero a Mayo)

Mantenimiento de cerco, alambrado y postes, 200 postes reemplazados.

Poda de árboles 1500 arbolitos podados.

650 arbolitos reforestados.

4.50 Hectáreas raleadas y mejoradas.

- Identificación y marcado de árboles a ralear.
- Monitoreo de tumba de árboles.
- Control y volumen de productos forestales.
- Control de preparación de madera y leña.
- Llenado de notas de envío para transporte de productos forestales.

Mantenimiento de los linderos, postes de cemento y piedras del Cerro Calojits y Tucanlac.



3. PRODUCCION FORESTAL VIVERO MUNICIPAL.

Producción de Arbolitos en Vivero Forestal Municipal: Enero, febrero y marzo:

- ✓ Mantenimiento de arbolitos, 220 días (limpieza de tablones, deshierbe, puesta de cobertores, fumigada de plagas).
- ✓ Riego de arbolitos, 84 riegos (Toda la temporada seca de Noviembre a Mayo)
- ✓ Acarreo de Material para sustrato 1 camionadas de arena y 1 camionada de tierra, 150 sacos de broza para sustrato.

Abril, mayo y Junio:

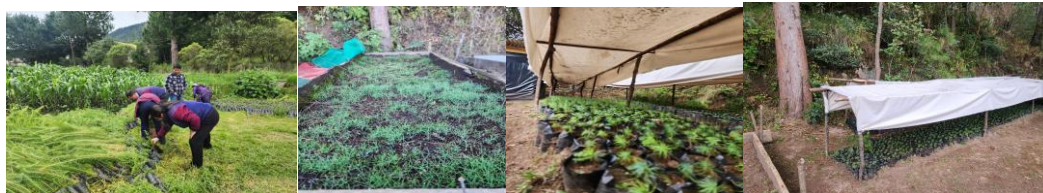
- ✓ Cernido de sustrato y hechura de mezcla para llenado de las 25 mil bolsas.
- ✓ Llenado de bolsas, 25 mil bolsas.

Mayo y Junio:

- ✓ Alineación de bolsas, las 25 mil bolsas colocadas sobre los tablones.

Mayo, junio y julio:

- ✓ Salida y repartición de arbolitos del vivero.
- ✓ Hechura de semilleros 8 metros cuadrados de semillero de diferentes especies (Pino patula, Ciprés, aliso, Pinabete.)
- ✓ Corte de 4 docenas de palos rollizos para la reparación de estructura de cobertores.
- ✓ Reparación de estructura para la colocación de cobertores sobre los tablones con estacas y varas rollizas.



4. AMBIENTE.

4 Jornadas de limpieza sobre áreas verdes y camino. (Cipresada, Xola y Nuevo Panorama)

1 jornada de desrame de árboles de ciprés en la cipresada para mejorar iluminación del área.

Vaciado de 4 tinacos y disposición de restos orgánicos en el Rastro Municipal.



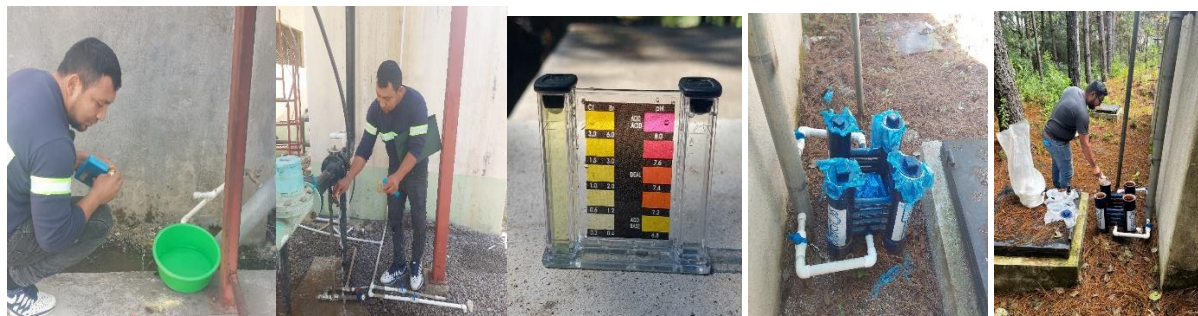
VIII. DEPARTAMENTO DE AGUA POTABLE

En el transcurso del año 2025, se realizó el servicio correspondiente a los usuarios por parte del Departamento Municipal de Agua Potable y drenajes, en cuanto a la solución de problemas y mejora de prestación de servicios vitales como lo es el agua potable y drenajes. De esta manera se realizaron las gestiones y acompañamiento requeridos para la mejora de la red de agua potable del Municipio de San Carlos Sija (nacimientos, pozos y red de tubería), mejoras que requerían servicios de mantenimiento e implementación de nuevos sistemas y accesorios.

1. REPARACIONES DE FUGAS DE AGUA POTABLE DE LOS DIFERENTES SECTORES DE SAN CARLOS SIJA.



2. MONITOREO Y CLORACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA Y ABASTECIMIENTO DE CLORO



3. Mantenimiento y cambio de aceite y filtros de los generadores de los motores de los pozos mecánicos y limpieza de ralladores y reparación.



4. MANTENIMIENTO Y SERVICIO DEL SISTEMA DE BOMBEO Y CAMBIO DE CHECK.



5. MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL ESTADIO MUNICIPAL.



6. MANTENIMIENTO Y SERVICIOS POR MECÁNICOS PROFESIONALES A LOS MOTORES DE LOS GENERADORES DE LOS POZOS MECÁNICOS.



7. ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS GENERADORES.



8. LIMPIEZA DE TANQUES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE.



9. MANTENIMIENTO DE PINTURA AL EDIFICIO DE MAQUINAS DEL DEPARTAMENTO DE AGUA.



10.- MOVIMIENTO DE TUBERIA DE 3" EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO.



LUIS HERBERTH SANTOS DE LEON
Coordinador Depto. de Agua Potable.
Municipalidad de San Carlos Sija

IX. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER

Introducción

La presente memoria laboral describe los procesos realizados por la Dirección Municipal de la Mujer durante el año 2025.

El trabajo realizado en el ciclo antes mencionado, fue enfocado hacia los objetivos centrales de la DMM como lo es: educación con pertinencia cultural, equidad en el desarrollo de salud integral con pertinencia cultural (salud sexual y reproductiva), erradicación de la violencia contra las mujeres, desarrollo económico y productivo con equidad y participación sociopolítica.

La metodología utilizada para implementar las actividades ejecutadas, fue participativa, ya que esta permite que las mujeres sean quienes efectúen de acuerdo a criterio propio las acciones correspondientes, logrando de esta manera, que ellas sean las principales autoras de cada proceso realizado por la Dirección Municipal de la Mujer.

Dentro de las diferentes actividades que se realizaron en cada uno de los grupos de mujeres a nivel del municipio, se realizaron diferentes capacitaciones en varios centros educativos en temas de interés para jóvenes y de la misma manera se realizaron charlas educativas con las señoras de los diferentes grupos, siendo charlas de participación ciudadana, derechos humanos, tipos de violencia contra la mujer, ruta de denuncia, salud mental, acceso a la justicia, atención psicológica,

De acuerdo al fomento económico del municipio, se realizan dos proyectos para el desarrollo integral de las mujeres, siendo estos. Producción de Tomate bajo Invernadero y Hurtos Familiares y de la misma manera se realizaron varios cursos técnicos y diferentes manualidades. A continuación, se detallan. Carrera de Confeccionista de Prendas de Vestir, Cocina Internacional, Cocina Navideña, Repostería Navideña, Repostería a Base de Gelatina, Uñas Acrílicas, Elaboración de recetas de cocina, repostería, elaboración de jabón corporal, rosas eternas, secadoras bordadas con listón, servilletas bordadas, accesorios elaborados con telar redondo

Fechas conmemorativas: día internacional de la mujer, día de la madre, día de la salud mental, día de la no violencia contra la mujer. Participaciones en: la Red de Derivación de la Fiscalía de

la mujer del MP y en la SEPREM en el fortalecimiento de la DMM, coordinación con la universidad USAC, asimismo programas radiales con variedad de temas. La importancia de la actual memoria de trabajo radica en evidenciar las actividades realizadas, en donde se muestra con medios de verificación visuales para constatar las acciones antes descritas.

El trabajo realizado se ejecutó en coordinación con: MAGA, USAC, INTECAP, DIGEEX, CAP, Biblioteca Fuente de Sabiduría, SESAN, PNC, FUNDAP, IDEI, y MIDES

Estimado Lector/a soy María Nicolasa Chaj Jorge, directora de la Dirección Municipal de la Mujer de San Carlos Sija, para mí estos años de trabajo han sido gratificantes y de ambiente colectivo. El alcalde Municipal Lic. Juan Benjamín Santos Méndez y su Concejo Municipal han sido de gran apoyo para realizar el trabajo, donde las diversas culturas se manifiestan en cada uno de los lugares donde brindamos nuestros servicios.

Donde existen diversidad de ideas, también criterios los cuales hemos aprendido a ver como una fortaleza para nuestro trabajo, la ideología que me caracteriza a hecho posible que trabajemos bajo nuestro marco filosófico aprovechando los recursos humanos, que Dios ha permitido lleguen a nuestro espacio laboral.

Esperando que el siguiente año podamos dar mayor cobertura a las mujeres del municipio para continuar con nuestro trabajo y así lograr una mayor participación sociopolítica de la mujer.

Gracias a usted por leer estas líneas, la Dirección Municipal de la Mujer de San Carlos Sija le espera cuando usted desee visitarnos, para mostrarles nuestras bondades, reciba un afectuoso abrazo de su servidora.

María Nicolasa Chaj Jorge.

Directora de la Dirección Municipal de la Mujer

Memoria de Labores 2025.

Elaborado por: directora de la DMM.

Fotografías: DMM

“Si las mujeres quieren, pueden”

MARCO LEGAL

La Constitución Política de la República de Guatemala, Los Acuerdos de Paz Formados en 1996 y la Ley Marco de los Acuerdos de Paz, otorgan especial importancia a la participación ciudadana y social solicitando al Estado que garantice espacios institucionalizados de participación social en especial de las mujeres y de los pueblos indígenas.

Por otro lado, el código municipal establece: capítulo IV. Funcionarios Municipales. Artículo 90: otros funcionarios: cuando las necesidades de modernización y volúmenes de trabajo lo exijan a propuesta del alcalde, el concejo municipal podrá autorizar la contratación del... y otros funcionarios que coadyuven al eficiente desempeño de las funciones técnicas y administrativas de las municipalidades, cuyas atribuciones serán reguladas por los reglamentos respectivos.

Es importante aclarar que la Dirección Municipal de la Mujer tiene que estar en coordinación permanentemente con la Dirección Municipal de Planificación y demás oficinas técnicas para garantizar que en las propuestas de desarrollo municipal estén visibilizadas las necesidades de las mujeres del municipio.

LEYES NACIONALES	MARCO POLÍTICO	INSTRUMENTOS INTERNACIONALES RATIFICADOS POR EL ESTADO DE GUATEMALA
<ul style="list-style-type: none">- Constitución Política de la República de Guatemala de 1985.- Ley Marco de los Acuerdos de Paz.- Código Municipal y sus Reformas.	<ul style="list-style-type: none">- Acuerdos de Paz 1996 en especial: el acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria. El Acuerdo sobre el fortalecimiento del poder Civil y función del Ejército en una sociedad	<ul style="list-style-type: none">- Declaración Universal de los Derechos Humanos.- Convención de los Derechos políticos de las mujeres.- Convención sobre la eliminación de todas las

<p>– Ley general de descentralización del organismo ejecutivo (Dto. 14-2002).</p> <p>– Ley de los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural y su reglamento.</p> <p>– Ley de dignificación y promoción integración de la mujer Decreto 7-99.</p> <p>Ley de desarrollo social</p>	<p>Democrática. Y el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los pueblos indígenas.</p> <p>– Política Nacional de Descentralización</p> <p>– Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023 y el acuerdo gubernativo 570-2007 que la aprueba.</p> <p>– Agenda articulada de las Mujeres Mayas, Xincas y Garífunas 2007.</p>	<p>formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) por sus siglas en inglés y su protocolo.</p> <p>– Convención Internacional para la eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.</p> <p>– Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MISIÓN:

Coadyuvar a las funciones y atributos organizacionales del sector femenino organizado y no organizado que ayude a promover la equidad de género en el ámbito municipal a través de la formación.

Promueve procesos de organización de las mujeres para la toma de decisiones en los diferentes espacios políticos para la ejecución de proyectos, planes y políticas públicas que contribuyan a elevar sus niveles de vida.

Así mismo contribuir para el descubrimiento de las habilidades y destrezas de las mujeres para que puedan tener un desarrollo.

VISIÓN:

Ser una Dirección de la Mujer, líder y reconocida a nivel municipal y departamental, que impulsa políticas públicas a favor de las mujeres, procesos de formación para que mujeres y hombres prevengan la violencia y que pueda vivir en armonía, asimismo que la Dirección tenga formadoras y asesoras de los grupos para la réplica de conocimientos adquiridos logrando así un desarrollo de las mujeres.

VALORES

Transparencia, Respeto, Responsabilidad, Solidaridad, Humanismo, Lealtad, Dignidad
Integridad, Apropiación, Eficacia.

PRINCIPIOS

- Crear y fortalecer la equidad en las relaciones étnicas, culturales, económicas y generacionales.
- Promoción de alianzas y coordinaciones que optimicen el trabajo de las DMM
- Valoración y dignificación de las mujeres
- Identificación y apropiación de la DMM.

OBJETIVOS

General:

Promover la participación de las mujeres a nivel comunitario y municipal para el fortalecimiento de su capacidad de propuesta e incidencia en la formulación y ejecución de las políticas municipales que garanticen el desarrollo integral del sector femenino del municipio.

Específicos:

- Generar espacios de educación, capacitación y formación sociales que fomenten el desarrollo de las mujeres del municipio de San Carlos Sija.
- Sensibilizar a las autoridades comunales, municipales e institucionales involucradas en atención a mujeres víctimas de violencia para que proporcionen un servicio de calidad.

- Apoyar e incidir en los proyectos productivos para la contribución a la economía activa de las mujeres.
- Contribuir a la mejora de la salud de las mujeres por medio de jornadas médicas en coordinación de distintas organizaciones.
- Promover la prevención y atención a personas sobrevivientes de Violencia Contra la Mujer y Violencia Intrafamiliar del municipio, en coordinación con instituciones y organizaciones pertinentes.
- Promover la participación, atención plena y activa de las mujeres en el ámbito económico, político, social y cultural a través de capacitaciones a diferentes grupos de mujeres.
- Fortalecer las capacidades de la Dirección Municipal de la Mujer participando en procesos de formación, elevando con ello la calidad técnica, teórica y metodológica que contribuya a los procesos en favor de las mujeres.
- Contribuir con la reducción de los diferentes tipos de violencia en el municipio mediante el seguimiento a las actividades del plan de prevención de la violencia contra la mujer.

Programas Establecidos.

La Dirección Municipal de la mujer para el desarrollo de las actividades se enfoca básicamente en cinco ejes de los once ejes, haciendo mención que solo se tomaron cinco ejes debido a que son los que se pueden trabajar en el municipio, los cuales están establecidos de acuerdo a la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres -PNPDIM- elaborada en el año 2008 con visión al 2023, esto en vistas de mejorar la condición de vida de las mujeres, y de las generaciones futuras. A continuación, se enlistan los ejes estipulados para las Direcciones que son a nivel de Guatemala.

1. Equidad Educativa con Pertinencia Cultural
2. Equidad en el Desarrollo de la Salud Integral con Pertinencia Cultural (Salud Reproductiva)
3. Erradicación de la Violencia contra las Mujeres – VCM Y VIF
4. Desarrollo Económico y Productivo con Equidad
5. Participación Sociopolítica de las Mujeres.

Equidad Educativa con Pertinencia Cultural

Objetivo Específico.

Garantizar la equidad de género y étnico cultural en el acceso, pertenencia y promoción de niñas y mujeres del Municipio de San Carlos Sija, asegurando la calidad educativa en todos los niveles del sistema educativo y de esta manera poder disminuir todas las brechas de desigualdad. Mediante el fortalecimiento de los grupos de mujeres y jóvenes a través de la educación y conocimiento por medio de talleres y capacitaciones, para ampliar sus potencialidades.

Actividades desarrolladas en base al cumplimiento del eje

Es importante promover la equidad Educativa entre hombres y mujeres, y así contribuir con la formación de jóvenes, adolescentes y niños; por lo que, se está trabajando en dos centros escolares siendo estos: Escuela Oficial Rural Mixta, caserío Paso Rojo, aldea Recuerdo a Barrios e Instituto Nacional de Educación Diversificada -INED-, caserío Vista Hermosa, aldea el Progresos Se han impartido temas importantes de acuerdo al eje como: Migración, desintegración familiar, embarazos en adolescentes e identificación de emociones, ya que en la actualidad hay diversas problemáticas que están afectando de manera relevante a la sociedad. Cabe mencionar que las docencias que se realizan en los centros educativos se trabajan una vez por semana teniendo una duración de tres meses, gracias al apoyo de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en Psicología

Es importante promover la equidad Educativa entre hombres y mujeres, y de esta manera contribuir a la formación de jóvenes, en esta ocasión se está trabajando en varios centros educativos, temas importantes de acuerdo al eje



Una acción más de acuerdo al eje, se trabaja con grupos de mujeres de diferentes comunidades del municipio con temas relevantes.



Del mismo modo, en coordinación con el programa de EPS en Trabajo Social, se han venido impartiendo diversos talleres formativos orientados al fortalecimiento de la formación ciudadana, la promoción de los derechos políticos de las mujeres y la concientización sobre el cuidado y protección del medio ambiente. Estas acciones se han desarrollado con grupos de mujeres organizadas en comunidades y aldeas como Pachute y Nuevo San Antonio, propiciando espacios de aprendizaje, reflexión y participación activa.

A través de estos talleres se ha buscado fortalecer el conocimiento de las participantes sobre sus derechos y deberes como ciudadanas, fomentando su involucramiento en los procesos comunitarios y en la toma de decisiones que inciden en el desarrollo local. Asimismo, se ha promovido el reconocimiento de la importancia de la participación política de la mujer, impulsando el liderazgo femenino, la equidad de género y la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.



Equidad en el Desarrollo de la Salud Integral con Pertinencia Cultural (Salud Reproductiva)

Objetivo Específico.

Facilitar a las mujeres del Municipio el acceso equitativo, eficiente y efectivo a los servicios que brinda Salud publica siempre y cuando respetando su identidad cultural.

La DMM prioriza y reconoce la importancia de la salud de las mujeres y de sus familias de forma integral, por lo que proyecta y ejecuta actividades que favorecen el bienestar físico, mental y social, para la población del municipio, promoviendo la importancia de

estar sanos integralmente y así tener un desarrollo individual y social favorable para la convivencia comunitaria.

Actividades desarrolladas en base al cumplimiento del eje.

La Dirección Municipal de Mujer ha desarrollado talleres de transformación de alimentos nutritivos en las aldeas de: aldea Nuevo San Antonio, caserío Santa Elena, caserío Paso Rojo y aldea Calel, Recuerdo a Barrios, San José Chicalquix, Caquixa, Chuatuj, Escuelas e Institutos etc. Trabajando de una manera bilateral, donde la -DMM- ha brindado las capacitaciones a través del equipo de trabajo de la Dirección Municipal de la Mujer y los grupos de mujeres han aportado con los insumos para la elaboración de recetas.



La clínica psicológica anexa a la Dirección Municipal de la Mujer brinda un servicio gratuito a la población, la definición puntual de salud se entiende como el estado de bienestar físico, mental y social, la salud mental es una parte integral de la misma, ya que esta es la base para el funcionamiento efectivo del individuo o de una comunidad. La clínica ha estado brindando el servicio de lunes a viernes en un horario de 8: 00 a.m. a 4:30 p.m., a través de la coordinación con la Universidad de San Carlos de Guatemala. Asimismo, se han coordinado jornadas de papanicolaou y pruebas de Inspección Visual con Ácido Acético -IVAA- para detección de cáncer de cuello uterino, el objetivo de estas jornadas es promover la salud preventiva y el diagnóstico temprano de la salud femenina, es una forma de detectar el virus del papiloma humano (VPH), que provoca el cáncer antes mencionado. Estas han sido realizadas principalmente en la aldea Calel y casco urbano realizando una coordinación con el Centro de Atención Permanente y Epesistas en Medicina de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



Talleres a mujeres embarazadas sobre salud y nutrición durante y después del embarazo; asimismo se impartieron charlas sobre la importancia de la salud mental en diferentes comunidades y escuelas.



JORNADAS DE ENTREGA DE EQUIPO MEDICO AMBULATORIO Y JORNADAS INTEGRALES DIRIGIDAS A NIÑOS

La Dirección Municipal de la Mujer -DMM-, en coordinación con la Oficina Municipal de Discapacidad -OMD- de San Carlos Sija, ha articulado acciones interinstitucionales con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del presidente -SOSEP-, con el objetivo de brindar atención y apoyo a personas en condición de vulnerabilidad del municipio. Como resultado de estas gestiones, se ha logrado beneficiar tanto a niños como a personas adultas mediante la entrega de equipo médico ambulatorio, contribuyendo a mejorar su movilidad, autonomía y calidad de vida.

De manera especial, estas acciones han tenido un impacto significativo en la niñez, ya que se ha priorizado la entrega de aparatos auditivos a niños con discapacidad auditiva. Dichos aparatos fueron entregados en el mes de diciembre en la ciudad capital, por lo que fue necesario realizar el traslado de los niños beneficiados junto a sus madres de familia. Debido a que las personas beneficiadas son de escasos recursos, los gastos de transporte fueron cubiertos con fondos municipales, permitiendo así el acceso equitativo a este importante apoyo. Esta gestión ha contribuido a mejorar su capacidad de comunicación, integración escolar y desarrollo integral, fortaleciendo su inclusión y bienestar.



La Dirección Municipal de la Mujer, en coordinación con la Oficina Municipal de Discapacidad y el Ministerio de Educación, ha fortalecido procesos de articulación interinstitucional orientados a la atención integral de la niñez y población con discapacidad del municipio. Como resultado de estas gestiones, se coordinó y gestionó con la Asociación Amor Down la realización de una jornada de salud integral, mediante la cual se brindó atención especializada, orientación y servicios básicos de salud, contribuyendo al bienestar, la inclusión y la mejora de la calidad de vida de las personas beneficiadas, especialmente niños.



De igual manera, la Dirección Municipal de la Mujer, en coordinación con la Oficina Municipal de Discapacidad, gestionó y coordinó una jornada de atención visual con el apoyo de la organización Visualiza y el Comité Pro-Ciegos y Sordos de Guatemala, con el objetivo de brindar evaluaciones de la vista, orientación especializada y apoyo a personas con discapacidad visual y población en general del municipio. Esta jornada

permitió detectar oportunamente afecciones visuales y facilitar el acceso a servicios de salud visual, contribuyendo a mejorar la calidad de vida, el bienestar y la inclusión de las personas beneficiadas.



Erradicación de la Violencia contra las Mujeres – VCM Y VIF

Objetivo Específico.

Prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones, violencia física, económica, social, psicológica, sexual y discriminación

Mejorar las condiciones de vida de las mujeres del municipio con capacitaciones de sensibilización, concientización por medio de las temáticas de orientación y guía de prevención de la Violencia Contra la Mujer, además del acompañamiento, asesoramiento jurídico y social a mujeres víctimas de violencia, a su vez se continúa brindando atención psicológica individual y colectiva si así lo requiere el caso

Con el apoyo de EPS en Psicología de la USAC se han llevado a cabo programas radiales a través de la radio comunitaria (Radio Paz; Programa Nueva Luz) que permiten a las mujeres, hombres, adolescentes y estudiantes conocer sobre cómo disminuir y/o prevenir la violencia en sus diferentes manifestaciones.



Del mismo modo, a través de la DMM con el apoyo de la EPS en Psicología y Trabajo social se han impartido charlas en grupos de mujeres organizados para prevenir la violencia contra la mujer en sus diferentes manifestaciones.



La Dirección Municipal de la Mujer conmemoró el Día Internacional de la Mujer, a través de una jornada para reivindicar los derechos de las mujeres y promover la igualdad de género, realizando coordinaciones con el Ministerio Público, Juzgado de Paz, Nuevos Horizontes, Pastoral Social del Arzobispado de los Altos- CARITAS-



Desarrollo Económico y Productivo con Equidad

Objetivo Específico.

Potenciar la autonomía económica, la capacidad productiva y empresarialidad de las mujeres, facilitando su acceso a recursos bienes y servicios

Promover la gestión, ejecución de planes, programas y proyectos de capacitaciones productivas en los que las mujeres aprendan a elaborar distintas clases de productos, que les permita tener una autonomía económica, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de su familia y de la comunidad.

La Dirección Municipal de la Mujer en coordinaciones con diferentes instituciones se han impartido diversos cursos técnicos de enero a diciembre del año 2025, siendo los siguientes:

La Dirección Municipal de la Mujer le da seguimiento al programa de fomento económico con los diferentes proyectos de: HUERTOS FAMILIARES e INVERNADEROS DE TOMATE

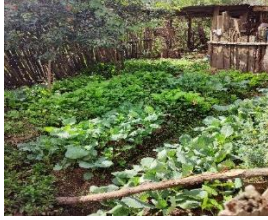
Estas actividades realizadas para fortalecer el desarrollo económico de las mujeres, son los invernaderos de tomate en coordinación con el MAGA, dando un apoyo a 540 familias beneficiadas directamente y 2,700 beneficiarios indirectos a través de los 39 CADER (Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural) que se encuentran dentro de las comunidades del municipio y que reciben pilones de tomate para poder sembrarlos dentro de los invernaderos y 800 huertos familiares los cuales se han hecho con la finalidad de promover la seguridad alimentaria y nutricional, siendo beneficiadas 800 familias directas y de forma indirecta 4,000 familias

Para la ejecución de los talleres es indispensable la coordinación con instituciones que trabajan atendiendo las necesidades de las mujeres para sumar y fortalecer las acciones para ejecutar proyectos de desarrollo.



HUERTOS FAMILIARES

Como parte de la salud integral de la familias, se han llevado a cabo el proyecto de Huertos Familiares, apoyando la seguridad alimentaria y nutricional de las familias sijenses; asimismo una forma de contribucion a la economia de las familias, ya que este tipo de proyectos propia a nuevas formas de ingresos economicos.



En seguimiento al proyecto de Huertos Familiares, el cual ha contribuido significativamente a la seguridad alimentaria y nutricional de las familias sijenses. A la fecha, los huertos establecidos han culminado satisfactoriamente sus ciclos de producción y han sido cosechados.



HUERTOS COMUNITARIOS

En el mes de agosto se implementó el último huerto comunitario como parte de la continuidad del proyecto de Huertos Familiares, manteniendo el mismo objetivo de fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de las familias del municipio. Este huerto comunitario fue establecido con la finalidad de promover el acceso a alimentos frescos, incentivar el trabajo colaborativo y generar alternativas de autoconsumo y comercialización, contribuyendo de esta manera a la mejora de la economía familiar y al fortalecimiento de la salud integral de la población beneficiada.



HUERTO COMUNITARIO DE ZANAHORIAS

En el mes de septiembre se implementó el Huerto Comunitario de Hortalizas, incorporando la producción de zanahoria, con el objetivo de fortalecer la seguridad alimentaria, promover el autoconsumo y generar alternativas de ingreso para las familias beneficiadas. El proyecto contó con el apoyo de estudiantes de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, brindando acompañamiento técnico en los procesos de siembra y producción, **lográndose la cosecha del cultivo durante el mes de diciembre.**



PRODUCCIÓN DE HONGOS OSTRAS

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento del desarrollo económico y la seguridad alimentaria de las familias del municipio, se puso en marcha el proyecto de Producción Comunitaria de Hongos Ostra, el cual ha permitido diversificar los sistemas productivos locales y promover nuevas alternativas de autoconsumo y comercialización. La implementación del proyecto se realizó con el acompañamiento técnico de estudiantes en Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fortaleciendo las capacidades de las familias beneficiadas mediante procesos de capacitación, asistencia técnica y seguimiento a la producción.



ARBOLES FRUTALES

Se llevó a cabo la entrega de árboles frutales a grupos de mujeres a nivel municipal, como parte de una estrategia para fomentar la seguridad alimentaria, el emprendimiento y el cuidado del medio ambiente. Esta iniciativa permite que las participantes cultiven sus propios frutos, generen ingresos adicionales y promuevan hábitos sostenibles en sus comunidades.



La Dirección Municipal de la Mujer en coordinaciones con diferentes instituciones se han impartido diversos cursos técnicos de enero a marzo de año 2025, siendo los siguientes:

Curso de tejido en telar de cintura

Durante el segundo cuatrimestre del año se dio inicio el curso de Tejido en Telar en Cintura, el cual se está llevando a cabo en la aldea Nuevo San Antonio. Mismo que cuenta con el apoyo financiero del Ministerio de Trabajo y Prevención Social, cubriendo el pago del instructor de INTECAP e insumos necesarios para el desarrollo del curso. Asimismo, la Municipalidad ha colaborado proporcionando el medio de transporte para facilitar el desplazamiento del instructor hacia la comunidad antes mencionada. Beneficiando a 22 personas, quienes están adquiriendo habilidades fundamentales en el curso de Tejido en Telar de Cintura.



Curso intensivo de crochet

La Dirección Municipal de la Mujer tuvo a bien coordinar con el Ministerio de Económica el curso de crochet, que fue de manera intensiva por tres días, este se impartió en el caserío Paso Rojo, beneficiando a un grupo de 12 mujer organizadas.



Talleres de elaboración de manteles a base de pintura acrílica

Los talleres de elaboración de manteles a base de pintura acrílica se desarrollaron a nivel municipal con la participación activa de grupos de mujeres. Estas actividades tuvieron como objetivo principal fomentar la creatividad, el desarrollo de habilidades manuales y el fortalecimiento de la autonomía económica de las participantes.



Curso de Panadería y Repostería Básica

En el mes de febrero se dio inicio el curso de Panadería y Repostería Básica, el cual se está llevando a cabo en el caserío Santa Elena, Recuerdo a Barrios. Mismo que cuenta con el apoyo financiero del Ministerio de Trabajo y Prevención Social, cubriendo el pago del instructor de INTECAP e insumos necesarios para el desarrollo del curso. Asimismo, la Municipalidad ha colaborado proporcionando el medio de transporte para facilitar el desplazamiento del instructor hacia la comunidad antes mencionada. Beneficiando a 22 personas, quienes están adquiriendo habilidades fundamentales en Panadería y Repostería



Curso de Cortes de Cabello con Geometrías y Coloración del Cabello

En el mes de febrero se dio inicio el curso de Cortes de con Geometrías y Coloración del Cabello, el cual se está llevando a cabo en el caserío Paso Rojo, Recuerdo a Barrios. Éste cuenta con el apoyo financiero del Ministerio de Trabajo y Prevención Social, cubriendo el pago del instructor de INTECAP e insumos necesarios para el desarrollo del curso. Actualmente se están beneficiando a 24 personas, quienes están adquiriendo habilidades y técnicas de cortes y coloración de cabello.



Curso de Elaboración de Manualidades con Hojas de Palma

En el mes de marzo se dio inicio el curso de Elaboración de Manualidades con Hojas de Palma, el cual se está llevando a cabo en la aldea Nuevo San Antonio. Para el desarrollo de este curso se ha estado trabajando de una forma bilateral, donde la Municipalidad está cubriendo el pago del instructor de INTECAP, y el Ministerio de Economía ha brindado los insumos. Actualmente se están beneficiando a 25 personas.



Curso de Cocina Mexicana

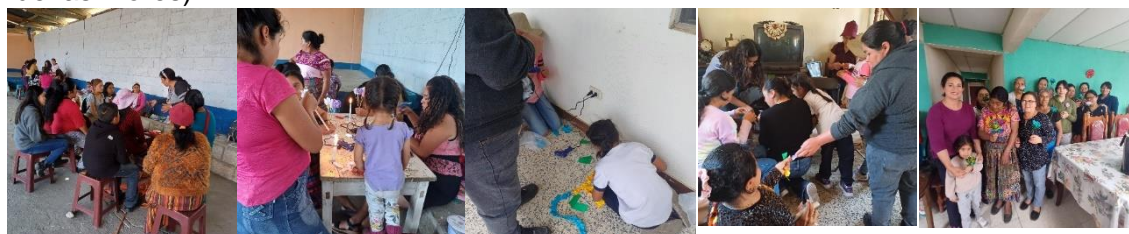
En el mes de marzo se dio inicio el curso de Cocina Mexicana, el cual se está llevando a cabo en casco urbano. La Municipalidad es el principal ente financiador del curso antes mencionado, cubriendo el pago del instructor de INTECAP, y los insumos necesarios para el desarrollo de este.



Elaboración de toallas secadoras con diferentes comunidades.



Elaboración de Rosas Eternas. En diferentes comunidades. (Chiquival Nuevo, Paso Rojo, Molino de las Flores)



Como parte del eje de Desarrollo Económico y Productivo con Equidad, se desarrollaron jornadas de capacitación sobre la vacunación y manejo sanitario de pollos, orientadas a fortalecer la producción avícola familiar. Estas actividades se realizaron en coordinación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y con el apoyo de estudiantes del área de Agronomía, a través de las cuales se brindaron conocimientos prácticos sobre la prevención de enfermedades, manejo adecuado y cuidados básicos, contribuyendo a mejorar la productividad,

la seguridad alimentaria y las oportunidades de generación de ingresos para las familias beneficiadas.



Curso de repostería a base de Gelatina impartido a grupo de mujeres organizadas en aldea Calel



Participación Sociopolítica de las Mujeres. Objetivo Específico.

Garantizar el acceso a oportunidades equitativas y el respeto a las identidades culturales de las mujeres, promoviendo a su participación plena y activa en los ámbitos económicos, político, social y cultural para el desarrollo del Municipio

Crear y fortalecer espacios de organización y participación de las mujeres potencializando sus habilidades y capacidades para la toma de decisiones con el pleno ejercicio de su ciudadanía.

La DMM ha estado trabajando con la agenda colectiva de mujeres, con el fin de plantear a las diferentes organizaciones, las propuestas municipales de trabajo. Por lo tanto, se han estado llevando a cabo capacitaciones y talleres a la "Comisión Municipal de la Mujer" y lideresas de los diferentes grupos organizados, con temas relacionados al eje. Con el apoyo de Nuevos Horizontes y Social Pastoral Arquidiócesis de los Altos Caritas.



INFORME CLÍNICA PSICOLÓGICA ANEXA A DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER. Clínica Psicológica anexa a la DMM

La salud mental hace énfasis al equilibrio que tiene una persona en su entorno socio-cultural garantizando su participación social, intelectual y relaciones en pro del bienestar común.

La promoción de la salud mental implica la labor de profesionales que colaboren con las diversas actividades relacionadas al mismo, como lo son: Salud mental integral, Proyecto de vida, Consejería, Fortalecer la salud integral y social, Terapias individuales y grupales, Terapias ocupacionales.

Dentro del Municipio de San Carlos Sija se ha evidenciado la necesidad de recurrir a profesionales de salud mental debido a la afluencia de casos, como lo son: violencia contra la mujer, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, en sus áreas (física, sexual, psicológica y económica) como también problemas de aprendizaje, conducta, ansiedad, entre otros, cada uno de los casos es evaluado, estableciendo un diagnóstico y tratamiento correspondiente a cada caso atendido.

A través de la Clínica Psicológica anexa a la Dirección Municipal de la Mujer se brinda atención psicológica a las personas que presentan una serie de secuelas de acuerdo a las situaciones vividas, la atención de casos se da mediante la evaluación, diagnóstico y tratamiento empleando técnicas adecuadas de acuerdo al problema identificado, dentro de los casos atendidos se da el abordaje a casos referidos por el Ministerio Público, Juzgado de Paz del municipio, los mismos han sido presentados directamente a la Dirección Municipal de la Mujer, además se atiende a la población en general que requiera del servicio.

se brindó un servicio de atención psicoterapéutico a un total de 31 casos, dentro de la cantidad anterior no se cuenta con ningún caso en seguimiento. La atención de casos clínicos fue programada de acuerdo a la disposición de los pacientes que en esta ocasión fueron atendidos. Además, para promocionar el beneficio de la salud mental se abordaron temas relacionados a la misma, en un programa radial comunitario dando orientación respecto a: derechos de la mujer, autoestima de la mujer, como promover la participación de la mujer en espacios públicos, control de las emociones y sentimientos, salud mental y física, efectos psicosociales de la migración, estrés, la familia y equidad de oportunidades.

Las disciplinas de Psicología y Trabajo Social promovieron la orientación y servicio incluyente, tomando en cuenta los diversos grupos dirigidos por la Dirección Municipal de la Mujer

LOGROS

La Dirección Municipal de la Mujer con sus recursos y esfuerzos para dar el cumplimiento al plan operativo anual, ha venido capacitando a varios grupos de mujeres en diferentes comunidades sobre los derechos de la mujer, tipos de violencia, ruta de denuncia, participación ciudadana, autoestima, alimentos saludables entre otros, y con las herramientas proporcionadas con talleres siendo estos: Manualidades, Recetas Nutricionales, Huertos familiares, Invernaderos de tomate, Elaboración de mermeladas, Envasados, Jabón líquido para trastes, Desinfectantes para piso, elaboración de Cera para piso, Elaboración Corporal, Servilletas con manta cantel, Toallas secadoras, Rosas Eternas, Arreglos Florales con Rosas eternas, Manteles con Pintura Acrílica, Panadería y Repostería Básica, Cortes de Cabello con Geometrías y Coloración del Cabello, Elaboración de Piñatas, Globoflexia, Manteles para mesas de seis personas con manta cantel, Elaboración de Canastas con Palma, Técnicas con Crochet, Tejido en Telar de Cintura, Tejido con telar redondo, Dotación de Arboles frutales, Invernadero para plantas medicinales, Elaboración de Pizza, Jornada Integral para Niños, Jornada Integral para toda la población, Jornada de la Vista, Donación de aparatos Auditivos para niños.

Las habilidades y destrezas de las personas con las cuales se ha intervenido, han destacado en los diferentes ámbitos tanto familiares, como sociales, culturales y económicos. Así mismo a través de la clínica de Psicología anexa a la DMM se han logrado atender

casos de diferente índole. De igual manera se realizaron actividades en coordinación con la Universidad de San Carlos de Guatemala para el fortalecimiento de la Dirección Municipal de la Mujer, se agregaron mas grupos de mujeres de diferentes comunidades del municipio de San Carlos Sija. Se han implementado nuevos Invernaderos de Tomate y varios Huertos Familiares.

Actualmente la Dirección Municipal de la Mujer cuenta con: Política de Genero, Protocolo de Atención a sobrevivientes de Violencia, Manual de Funciones, Plan de Prevencion contra la Mujer, Plan Operativo Anual POA

Y una Pequeña Biblioteca:

- Las Finanzas Municipales
- Participación Ciudadana en la Gestión Municipal

- El Buen Gobierno Municipal
- Manual de Gestión Municipal
- Liderazgo, Comunicación y Valores
- Guía para la Implementación de Sitios Centinela en Centroamérica
- Funcionalidad Familiar y Motivación para el Aprendizaje en Adolescentes del Ciclo Básico
- Guía de Monitoreo de Calidad del Agua para Consumo Humano
- Política Nacional de Seguridad Alimenticia y Nutricional
- Código Municipal
- Ley de Acceso a la Información Pública
- Ley del PINPEP
- Acuerdos Gubernativos y Ministeriales Vinculados al Agua Potable
- Ley Contra la Corrupción
- Ley del IUSI
- Ley Electoral y de Partidos Políticos
- Constitución Política de la República
- Manual Practico para el Productor Lechero
- Ley Contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer
- Protocolo de Atención a Mujeres Indígenas para acceso a la justicia
- Boletín Informativo por nosotras y nuestros derechos
- Experiencia del Comité Femenino Municipal de la Municipalidad de Xelajú N`oj
- *Yo no me vendo
- Prevenir el VIH-Sida
- La pensión Alimenticia y la Familia
- Hecha la Ley... no a las trampas
- Modelo de Atención Integral para mujeres Sobrevivientes a la Violencia
- Plan Departamento de Juventud de Quetzaltenango
- Escuela Nacional de Condiciones de Vida y población Joven
- No te Engañes
- Cartilla sobre Legislación Nacional e Internacionales sobre los Derechos Humanos de las Mujeres y Pueblos Indígenas
- Comisión de la Mujer
- Observatorio KAB WILL KECH IXOQIB
- Protocolo de Atención a Sobrevivientes de Violencia
- *Guía para Identificar, Informar, Orientar y Referir a mujeres, Adolescentes y niñas en Situación de Violencia
- Programa de Salud Mental Comunitaria
- Política Municipal para la Equidad de Géneros
- Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
- Recetario de Lácteos
- La Violencia no es Natural
- Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito
- Guatemala una Interpretación Histórico-Social
- Mi Comunidad y la Salud
- Hoy es la Oportunidad de Prepararnos; Decidamos y Emprendamos un Nuevo Caminos
- Mi Comunidad y la Salud
- El Camino de la Felicidad
- *gestión Municipal de Servicios Públicos
- *Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia Intrafamiliar de las Mujeres
- *Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas
- *Plan Nacional de Desarrollo K`atun 2032
- *Boletín Informativo de los Derechos de las Mujeres
- *La Participación Planificando Participativamente el Desarrollo
- *Guía Practica Informativa para Jóvenes

- Ley Contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer (ilustrada)
- *Guía para Personal de Salud para el Manejo de la violencia contra la Mujer
- *Voces de la Comunidad: Conocimientos, Actitud, Practicas y Demandas sobre la Salud Materna
- *Guía para Personal de Salud para el Manejo de la Violencia contra la Mujer
- *Planificación Familiar
- *La Transformación esta en Mi
- *Informe de Seydi de León (EPS en Pedagogía)
- *Guía para Mejorar la Recaudación de los Ingresos propios Municipales
- *Guía del Gobierno Municipal de Preparadores de Servicios a Agentes de Desarrollo
- *Recomendaciones para la Producción de Huertos de Policultivos de Hortalizas
- *Guía para Comisiones de Salud Municipal y Comunitarios
- *Sistematización de Experiencias
- *Guía Técnica del Extensionista Rural
- *Cintas, Ideas y Labores en Listón
- *Servilletas
- *Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres
- *Discos Variedades

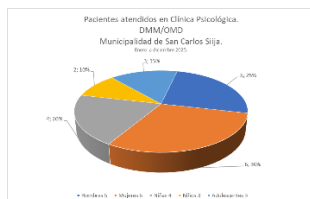
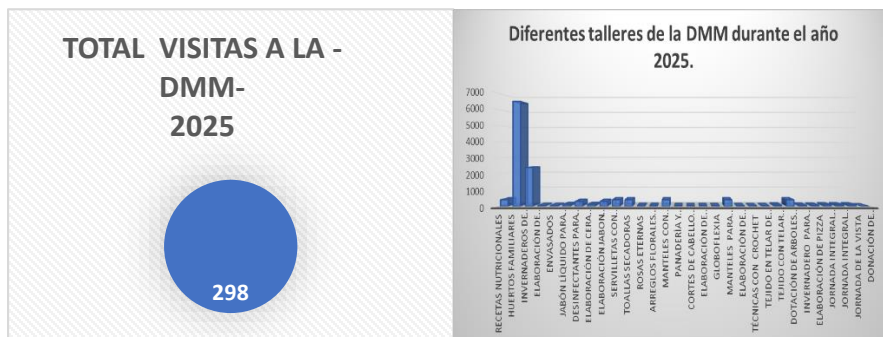
ATENCIÓN EN LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER.

La Dirección Municipal de la Mujer brinda atención a personas que visitan la oficina de la DMM durante el periodo comprendido en los meses de enero a diciembre de 2025.

Motivos de visita: Atención Psicológica, Asesoría a víctimas de violencia contra la mujer, Inscripción de nuevos grupos, Coordinación con Instituciones, Orientación para ayuda de Víveres, Inscripción de curso

Ente asesor y Coordinador. Dirección Municipal de la Mujer -DMM-

Anexo de Logros Obtenidos



La Dirección Municipal de la Mujer Agradece el apoyo y Colaboración de: Municipalidad, INTECAP, FUNDAP, IDEI, CONAMIGUA, CARITAS, Universidad de San Carlos de Guatemala: CUNOC, CAP, MAGA, MINEDUC, Fiscalía de la Mujer, DEMI, Biblioteca Fuente de Sabiduría, SOSEP, PNC, Banrural S.A, y COSAMI R.L; BANCO AZTECA y muy especialmente a las comunidades del municipio de San Carlos Sija y grupo de mujeres que son la motivación e inspiración de cada acción realizada en la **Dirección Municipal de la Mujer.**

X. DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Niñez y Adolescencia (DIMUSANA) presenta la memoria de labores correspondiente al año 2025, con el objetivo de documentar de manera sistemática los procesos, acciones y resultados alcanzados en beneficio de la población más vulnerable del municipio de San Carlos Sija.

Las intervenciones priorizaron a mujeres embarazadas, niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y familias en situación de pobreza y extrema pobreza. Las actividades incluyeron capacitación, asistencia técnica, acompañamiento familiar, huertos familiares, escolares y comunales, distribución de alimentos y fortalecimiento de competencias productivas, educativas y nutricionales. Todas estas acciones se desarrollaron bajo los ejes de coordinación intra e interinstitucional, participación comunitaria, equidad de género e interculturalidad, fortalecimiento de competencias y monitoreo y evaluación, garantizando eficiencia, sostenibilidad y resultados verificables.

El presente documento evidencia el compromiso institucional con la población vulnerable y la contribución al bienestar integral de la niñez y adolescencia del municipio.

2. MARCO FILOSÓFICO

- **Historia:** La Oficina Municipal de SAN se inauguró en 2019 y se consolidó como DIMUSANA en 2022, con respaldo del Alcalde Municipal, SESAN y Refugio de la Niñez, ampliando la cobertura y el impacto de sus programas.
- **Naturaleza:** Espacio estratégico municipal para coordinar acciones, brindar asistencia técnica y formular políticas públicas orientadas a la SAN y la protección integral de la niñez y adolescencia.
- **Principios:** Apertura, coherencia, participación ciudadana, descentralización, transparencia, equidad y sostenibilidad.
- **Visión:** Mejorar sosteniblemente la calidad de vida de la población y reducir los efectos de la inseguridad alimentaria y nutricional.
- **Misión:** Coordinar, planificar, monitorear y ejecutar acciones de SAN y protección integral para disminuir la desnutrición y fortalecer la coordinación interinstitucional.
- **Objetivos:**
 1. Coordinar acciones para prevenir y atender desnutrición y situaciones de desprotección de la niñez y adolescencia.
 2. Reducir la desnutrición aguda y crónica en población vulnerable.
 3. Promover educación, hábitos saludables de alimentación y saneamiento.
 4. Ejecutar proyectos que mejoren el acceso a alimentos y nutrición de familias vulnerables.
 5. Fortalecer capacidades técnicas del personal y comunidades.
 6. Coordinar interinstitucionalmente acciones de protección integral de la niñez y adolescencia.

3. COORDINACIÓN INTRAINSTITUCIONAL

Objetivo: Fortalecer la articulación con dependencias municipales, instituciones gubernamentales, ONG y organizaciones aliadas, para planificar, ejecutar y dar seguimiento a acciones integrales de SAN y protección de la niñez y adolescencia.

3.1 Reuniones COMUSAN: Se realizaron 11 reuniones con participación de SESAN, UNISAN, CAP, MAGA, MIDES, SOSEP y otras instituciones. Se planificaron y dieron seguimiento a acciones interinstitucionales de SAN y protección integral, beneficiando directamente a 500 familias y 650 niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.



3.2 Mesas Técnicas: 18 mesas quincenales con UNISAN, SESAN, CAP, MIDES y MAGA, para análisis de casos de desnutrición y prevención de violencia. Se logró coordinación efectiva en la atención a niños y adolescentes, optimizando recursos y seguimiento integral de los casos.



3.3 Demostraciones de Recetas Nutricionales: 12 talleres dirigidos a 250 madres, 180 niños y miembros de comités comunitarios, fortaleciendo conocimientos sobre alimentación saludable, uso de alimentos locales, preparación de recetas balanceadas y bajo costo, promoviendo hábitos de vida saludables.



3.4 Club del Niño de Bajo Peso: 10 sesiones dirigidas a 60 madres y sus hijos con desnutrición y bajo peso, abordando SAN, preparación de Protemás e Incaparina, autocuidado y bienestar emocional. Se promovió la recuperación nutricional y prevención de violencia, alcanzando 70 niños beneficiados.



3.5 Entrega de Raciones Alimentarias: Se coordinó con VISAN, CAP y SESAN para entregar raciones a 100 familias de niños con desnutrición aguda, mejorando su estado nutricional y fortaleciendo la atención integral.



3.6 Elaboración de Salsas de Tomate: En coordinación con UNISAN del CAP de San Carlos Sija y el Grupo ENLACE, se elaboraron 84 salsas de tomate, las cuales fueron entregadas a madres de niños con desnutrición aguda y crónica, contribuyendo al fortalecimiento de la alimentación familiar y a la mejora del estado nutricional de la niñez en situación de vulnerabilidad del municipio.



3.7 Conmemoraciones: En coordinación con la Mesa Técnica, se desarrollaron actividades conmemorativas por el Día de la Madre, Día de la Amistad, Día del Niño y convivio navideño, beneficiando a 400 madres de familia integrantes de las COCOSANES y del Club del Niño de Bajo Peso, promoviendo la recreación, la integración familiar y el fortalecimiento de la autoestima y la creación de entornos protectores.



3.8 Elaboración de Puré de Banano: En coordinación con el grupo ENLACE, se procesó una tonelada de banano para la elaboración de 2,500 bolsas de puré, las cuales fueron distribuidas en distintos centros de salud del municipio. Esta acción benefició a 250 niños con desnutrición crónica y aguda, contribuyendo al fortalecimiento de su recuperación y mejorando su estado nutricional.



4. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Objetivo: Promover la participación activa de la comunidad, fomentando la toma de decisiones informadas y la colaboración para fortalecer SAN y entornos protectores.

4.1 Cursos SOSEP: En coordinación con DMCSM/SOSEP, se impartieron cursos de repostería a la COCOSAN de Paso Rojo y de elaboración de canastas tejidas con hilo plástico a la COCOSAN de Llano Grande, con el objetivo de fortalecer las habilidades productivas de las mujeres y contribuir a su desarrollo económico y al bienestar de sus familias y comunidades.



4.2 Huertos Familiares CONALFA: Se implementaron 285 huertos familiares con participantes de CONALFA en distintas comunidades del municipio, mediante la entrega de pilones y semillas de hortalizas, con el fin de fortalecer el autoconsumo, mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y promover prácticas agrícolas sostenibles.



4.3 Huertos con Familias Vulnerables: En coordinación con AMER-MAGA y UNISAN, se implementaron huertos familiares con 100 familias vulnerables, incluyendo hogares con niños con desnutrición aguda y crónica, mediante capacitación y asistencia técnica para la producción de plantas nativas nutritivas, fortaleciendo el autoconsumo y la generación de ingresos complementarios.



4.4 Huertos Escolares: Con el acompañamiento de AMER-MAGA y MINEDUC, se desarrollaron huertos escolares en 18 centros educativos (9 escuelas y 9 institutos), promoviendo hábitos saludables, educación alimentaria y ambiental, e integrando el huerto como herramienta pedagógica para niños, niñas y adolescentes.



4.5 Huertos en Centros y Puestos de Salud: Se establecieron huertos en 10 centros y puestos de salud, con apoyo de AMER-MAGA y CAP, para la producción de hortalizas y plantas medicinales, cuyos productos fueron entregados a niños con desnutrición y personas vulnerables durante los controles de peso y talla.



4.6 Huertos Comunales: En coordinación con AMER-MAGA, se implementaron 12 huertos comunales en comunidades priorizadas, con apoyo de semillas donadas por RIJK ZWAAN S.A. Guatemala, S.A. y pilones adquiridos por la Dirección, fortaleciendo el autoconsumo y la generación de ingresos mediante excedentes.



4.7 Parcelas de Plantas Medicinales: Se implementaron parcelas de plantas medicinales con la participación de 4 COCOSANES y 2 centros educativos, beneficiando indirectamente a 180 familias, promoviendo el uso, producción y comercialización de plantas medicinales como alternativa sostenible y generadora de ingresos



4.8 Producción de Hongo Tipo Ostra: Con apoyo técnico de MAGA, se capacitó a 25 maestras de CONALFA en la producción de hongo tipo ostra y se entregó semilla de micelio, con el fin de replicar los conocimientos y promover esta alternativa nutricional y productiva en las comunidades.



5. EQUIDAD DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD

Objetivo: Garantizar trato justo, inclusión, respeto cultural y convivencia armónica, promoviendo el desarrollo sostenible y bienestar integral.

5.1 Taller Estufas Mejoradas: En coordinación con Habitat por la Humanidad, se realizó un taller sobre el uso y beneficios de las estufas mejoradas, dirigido a los presidentes y presidentas de las COCOSANES, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para replicar los conocimientos en sus comunidades.



5.2 Proyecto RISE y Jóvenes Pilas: Formación teórica de 51 jóvenes, fortaleciendo competencias para empleo y emprendimiento, fomentando equidad de oportunidades y participación juvenil en desarrollo local.



6. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS

Objetivo: Desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en actores comunitarios y personal municipal para atender SAN de manera eficiente y sostenible.

6.1 Taller Siembra y Abonera Orgánica: Con el apoyo de la Cooperativa Salcajá R.L., se capacitó a 25 representantes de COCOSANES, CCP y UNISAN en siembra de semillas y elaboración de abonos, pesticidas y fungicidas naturales, promoviendo la réplica de conocimientos para mejorar la producción y calidad nutricional de los cultivos comunitarios.



6.2 Taller Plantas Medicinales e Injertos Frutales: Con el apoyo de Vivero Jadita, el personal de DIMUSANA fue capacitado en producción de plantas medicinales e injertos de árboles frutales, con el objetivo de replicar los conocimientos con COCOSANES, CCP, CONALFA y docentes, promoviendo prácticas sostenibles y la conservación de plantas nativas.



6.3 Taller Producción de Fresas: En coordinación con la Cooperativa Salcajá R.L., se impartió un taller a 25 representantes de COCOSANES, CCP y UNISAN sobre producción y manejo de fresas, fomentando alternativas productivas e ingresos económicos para las familias.



6.4 Taller Uso de Plantas Medicinales: Con el apoyo técnico del EPS de Agronomía, se capacitó a líderes de COCOSANES, CCP y CONALFA en el uso y preparación de plantas medicinales, promoviendo su aprovechamiento sostenible para la salud familiar y comunitaria.



6.5 Taller Fortalecimiento Familiar: El personal de DIMUSANA participó en un taller impartido por SBS y CRS, fortaleciendo sus capacidades para la atención y protección de familias vulnerables, especialmente de niños y niñas en situación de riesgo.



6.6 Taller "Inspira": El personal de DIMUSANA fue capacitado por IEPADES en la prevención de la violencia hacia la niñez y adolescencia, fortaleciendo sus competencias para la protección integral y la atención de casos de riesgo.



6.7 Gira Agronómica: El personal de DIMUSANA participó, por invitación de Bio-Semillas, en una gira agronómica donde se presentaron nuevos productos, con el propósito de evaluar su incorporación en los proyectos de huertos del próximo año.



6.8 Gira sobre Cultivos bajo Invernadero e Hidroponía: El personal de DIMUSANA y líderes de las COCOSANES participaron en un taller sobre cultivos bajo invernadero y sistemas de hidroponía, con el objetivo de conocer nuevas alternativas productivas que fortalezcan los proyectos agrícolas comunitarios.



7. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Objetivo: Garantizar seguimiento, rendición de cuentas y optimización de recursos.

7.1 Monitoreo y Evaluación a Niños con Desnutrición Aguda: Se realiza coordinación quincenal con UNISAN, SESAN y MIDES para el monitoreo y evaluación de niños con desnutrición aguda del municipio. Durante las visitas se entregan Incaparina, leche, vitaminas y otros alimentos, con el fin de dar seguimiento a su estado nutricional y garantizar una atención integral y oportuna.



7.2 Monitoreo de proyectos productivos: En coordinación con MAGA y el EPS de Agronomía, se realizó el monitoreo y evaluación de huertos familiares, escolares, CAP, CONALFA, el proyecto de producción de hongo tipo ostra y parcelas de plantas medicinales, con el objetivo de dar seguimiento al desarrollo de los cultivos, verificar el cumplimiento de metas y fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional de las familias beneficiarias.



8. LOGROS

Durante el período 2025, la DIMUSANA alcanzó logros significativos como resultado de la gestión interinstitucional, el trabajo comunitario y la focalización de acciones hacia la población más vulnerable del municipio.

8.1 Entrega de verduras: Con el apoyo de la empresa RIJK ZWAAN Guatemala S.A., se distribuyeron 160 cajas de hortalizas (tomate, lechuga, pepino y apio) a 200 familias, priorizando hogares con niños con desnutrición aguda y crónica, niños con discapacidad y familias en condición de pobreza y extrema pobreza, contribuyendo a mejorar la disponibilidad y diversidad alimentaria.



8.2 Entrega de sillas de ruedas: En coordinación con el Club Rotario Los Altos, se entregaron 15 sillas de ruedas a personas con discapacidad física, principalmente adultos mayores y jóvenes en situación de pobreza, mejorando su movilidad, autonomía y calidad de vida.



8.3 Taller Canastas Tejidas: Con el apoyo del Ministerio de Economía, se capacitó a 15 integrantes de COCOSANES y CCP, fortaleciendo sus habilidades productivas y promoviendo oportunidades de generación de ingresos a nivel comunitario.



8.4 Entrega de Estufas Ahorradoras: En coordinación con Hábitat por la Humanidad se entregaron dos estufas, promoviendo cocina segura, ahorro de energía y reducción de riesgo de accidentes domésticos.



8.5 Entrega de Pilones de Hortalizas: Con el apoyo de la Cooperativa Salcajá R.L., se benefició a 25 participantes con pilones de hortalizas, fortaleciendo el autoconsumo y la producción familiar de alimentos.



8.6 Becas de Cursos de Formación: Mediante la gestión ante el MINTRAB, se desarrollaron 3 cursos técnicos, Elaboración de Decoraciones con Globos para Fiestas para la COCOSAN de Nuevo San Antonio, Corte y Confección de Prendas de Vestir Básicas y Cortes y Confección de Vestidos de Fiesta para la COCOSAN de Mogotillos, con el objetivo de fortalecer capacidades productivas, fomentar el autoempleo y mejorar los ingresos familiares.



8.7 Curso elaboración de Velas: Se capacitó a 200 mujeres, integrantes de COCOSANES y madres del Club del Niño de Bajo Peso, brindándoles conocimientos prácticos para el emprendimiento y la generación de ingresos complementarios.



8.8 Mejoramiento de Viviendas: Con el apoyo de Amigos Blanco, se realizó el mejoramiento integral de 1 vivienda, beneficiando a un adulto mayor en condición de pobreza extrema, mejorando su seguridad y condiciones de habitabilidad.



8.9 Entrega de Cabra Lechera: Con apoyo de Amigos Blanco, se benefició a 1 familia, encabezada por un adulto mayor cuidador de una menor de edad, fortaleciendo la seguridad alimentaria mediante el acceso a leche y posibles ingresos adicionales.



8.10 Entrega de leche, Incaparina y vitaminas: En coordinación con el Club Rotario de Quetzaltenango, se entregaron suplementos alimenticios (leche, Incaparina y vitaminas) a 200 niños con desnutrición aguda y crónica, contribuyendo a la recuperación nutricional.



8.11 Entrega de escritorios y pupitres: Con apoyo del Club Rotario de Quetzaltenango, se entregaron 96 pupitres y escritorios a 5 centros educativos, beneficiando a estudiantes de nivel preprimario, primario y básico, mejorando sus condiciones de aprendizaje.



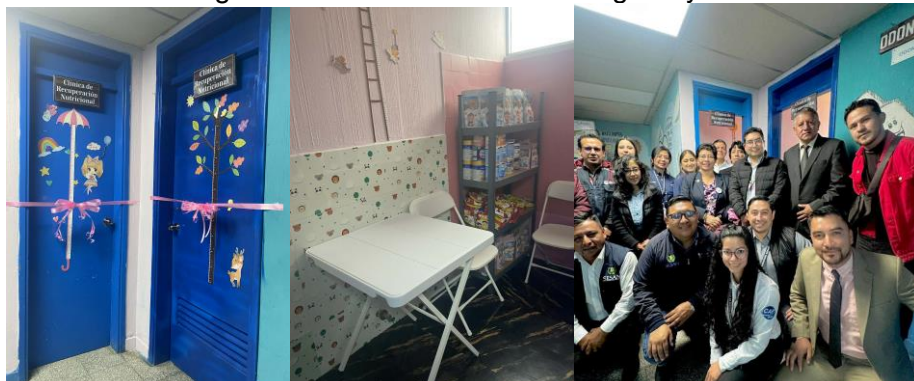
8.12 Mejoramiento de pisos: En coordinación con Hábitat para la Humanidad, se mejoraron pisos en 50 viviendas de familias en condición de escasos recursos, de Aldea San José Chicalquix, reduciendo riesgos a la salud y mejorando el entorno familiar.



8.13 Construcción de Estufas Ahorrativas: Con el apoyo de Hábitat para Humanidad se construyeron 33 estufas ahorrativas a familias en condición de escasos recurso en Aldea Nuevo San Antonio fomentando prácticas sostenibles y mejorando vidas.



8.15 Clínica de Recuperación Nutricional (CRN): En coordinación con SESAN, UNISAN/MSPAS y MIDES, se gestionó y habilitó una Clínica de Recuperación Nutricional, fortaleciendo la atención integral a niños con desnutrición aguda y crónica del municipio.



8.16 Jornada integral: Con el apoyo de SOSEP, se realizó una jornada integral en la que se entregaron 20 bastones a adultos mayores, pañales a 5 adultos mayores y pañales a 3 niños, beneficiando a 28 personas, lo que contribuyó a mejorar su movilidad, cuidado personal y bienestar general.



8.17 Donación de canastas navideñas: Con el apoyo de Amigos Blanco, se entregaron 50 canastas navideñas a familias en condición de pobreza, beneficiando a adultos mayores, niños con discapacidad y hogares con inseguridad alimentaria.



8.18 Puré de banano: Con la donación de 3 toneladas de banano por parte de la empresa PROPASA, se elaboró puré destinado a la atención de niños con desnutrición y discapacidad, fortaleciendo su alimentación complementaria.



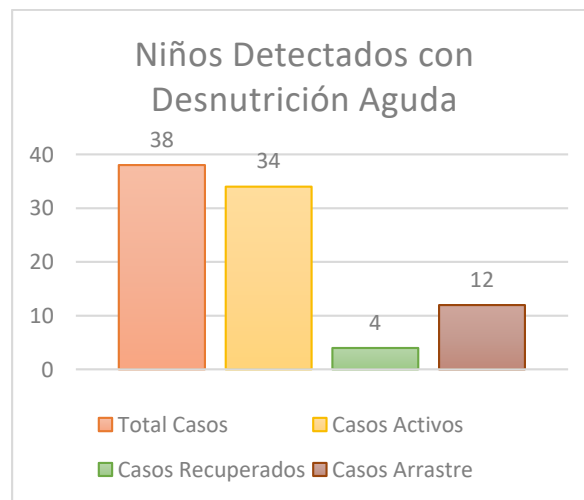
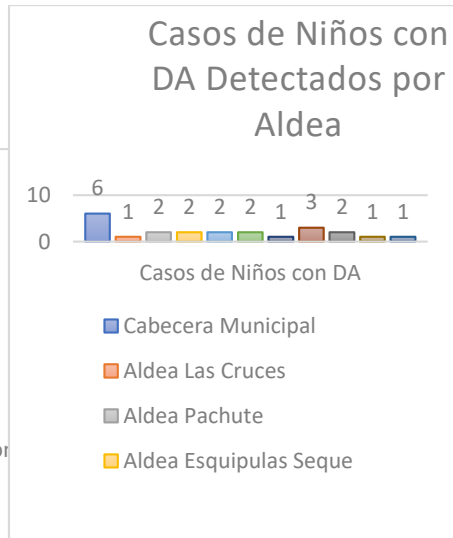
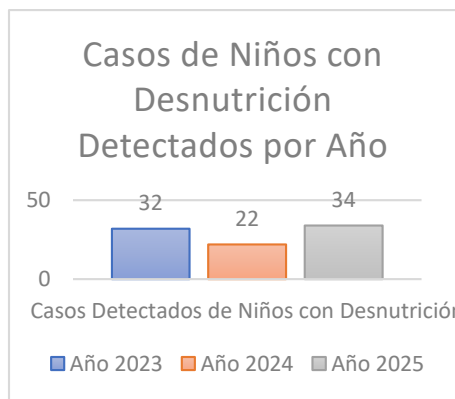
8.19 Entrega de víveres a niños con discapacidad: En coordinación con estudiantes de Trabajo Social de la USAC-CUNOC, se benefició a veinte madres de familia de niños con discapacidad, con la entrega de víveres y acompañamiento social, fortaleciendo el apoyo a madres cuidadoras.



8.20 Entrega de mochilas didácticas: Con el apoyo de World Vision, se entregaron 23 mochilas con material didáctico a jóvenes participantes de los proyectos RISE y Jóvenes Pilas, incentivando la permanencia educativa y el desarrollo personal.



ANEXOS



Memoria de Labores 2025

Elaborada por: Licda. Mildred Ileana Calderón Reyes -Directora DIMUSAN-

Fotografías: DIMUSANA.

XI. DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION

PRESENTACION

RESEÑA HISTORICA

Fue creado el 14 de diciembre de 1526 por el historiador español Bernal Díaz del Castillo. Se llamaba Nueva Écija desde un principio ya que Bernal Díaz era originario de Écija, en la provincia de Sevilla, España.

A principios del siglo XVII no se había tomado aún en cuenta el municipio. En 1776 fue reducido a categoría de poblado a pesar de las solicitudes de los pobladores de formar el oficialmente. Finalmente, fue

fundado formalmente con el nombre de San Carlos el 15 de diciembre de 1778 por el capitán general Martín Mayorga. Esto se realizó en honor a Carlos III de España.

Su fiesta titular se celebra del 7 al 15 de diciembre, en honor a la Inmaculada Virgen de la Concepción. Otra fiesta de menor importancia se celebra del 1 al 4 de noviembre, en honor a San Carlos de Borromeo.



Los idiomas que predominan son español y quiche.

La población se basa en actividades agrícolas para su sustento. El cultivo más importante es el maíz y el cuidado de animales domésticos para la crianza es muy común entre las familias del municipio. Extensión territorial: 148 kms cuadrados.

Está conformado por 3 cuencas. El río Salinas y el río Cuilco drenan sus aguas hacia la vertiente del golfo de México y se localizan en el área norte.

OBRAS REALIZADAS

Informe de proyectos realizados durante el año fiscal 2024 según su modalidad:

Cotización: 34 Proyectos

Licitación: 19 Proyectos

Compras directas: 56 Proyectos

Haciendo un total de **109** proyectos en las modalidades antes mencionadas

1. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CALLE PRINCIPAL, ALDEA PACHUTE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.891,108.00
- Avance Físico: 100 %
- Avance Financiero: 100 %
- Modalidad: COTIZACION



2. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO BUENOS AIRES LA LAGUNA, ALDEA RECUERDO A BARRIOS SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.891,108.00
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



3. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CALLE PRINCIPAL, CASERIO PLAN DE LOS LOPEZ, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.890,606.10
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



4. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA VEGA, CASERIO LOS CIFUENTES, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.331,037.00
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: LICITACION



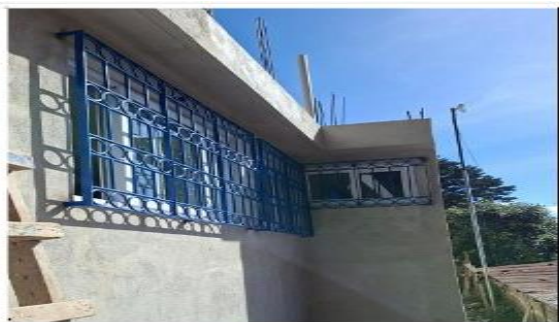
5. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LAS CIENEGUITAS, CASERIO LLANO GRANDE, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.569,959.00
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



6. AMPLIACION ESCUELA PREPRIMARIA ANEXO A EOUM VICTOR MANUEL, CABECERA MUNICIPAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.749,983.00
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



7. DOTACION DE HARINA DE TRIGO SUAVE, PARA EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.754,800.00
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



8. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LOS SANTOS, ALDEA PACHUTE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.149,904.00
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



9. APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR, COLINAS DE CARNAVAL, ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.249,476.25
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



10. MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (TECHADO) EORM, ALDEA EL PROGRESO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.524,354.80
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



11. MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS (TECHADO) EORM, CASERIO CIPRESALES, ALDEA ESQUIPULAS SEQUE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.385,968.00
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



12. MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EORM SECTOR 2, ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.199,897.50
- Avance Físico: 100 %
- Avance Financiero: 100 %
- Modalidad: COTIZACION



13. APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMPO DE FUTBOL, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.299,995.00
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



14. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LA CEREZA, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.609,960.00
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



15. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS BARRIALES, ALDEA LAS CRUCES, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.409,860.00
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



16. ADQUISICION DE VEHICULO USADO TIPO CAMION PARA EL SERVICIO DEL TREN DE ASEO, MUNICIPIO DE SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q 515, 186.90
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



17. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS SANTOS, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.823,980.00
- Avance Físico: 80%
- Avance Financiero: 20%
- Modalidad: COTIZACION
- **EN EJECUCION**



18. APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CENTRO, CASERIO BELLA VISTA, ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.149,790.00
- Avance Físico:100 %
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



19. APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR NORTE CASERIO LOS CIFUENTES, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.199,360.00
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



20. AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA EOUM NO. 2, CABECERA MUNICIPAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.268,740.00
- Avance Físico: 65%
- Avance Financiero: 20 %
- Modalidad: COTIZACION
- **EN EJECUCION**



21. MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (CONSTRUCCION DE COCINA ESCOLAR), CASERIO LA FUENTE, ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.209,799.60
- Avance Físico 15 %
- Avance Financiero: 20%
- Modalidad: COTIZACION
- **EN EJECUCION**



22. AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA EORM, CASERIO JOYA DE LA PUERTA, ALDEA CHIQUIVAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.449,816.00
- Avance Físico: 20%
- Avance Financiero: 20%
- Modalidad: COTIZACION
- **EN EJECUCION**



23. CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.289,980.60
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 80%
- Modalidad: COTIZACION



24. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO MOLINO DE LAS FLORES, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.399,613.50
- Avance Físico: 100%
- Avance Financiero: 100%
- Modalidad: COTIZACION



25. CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL EORM, ALDEA LA LIBERTAD, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.459,872.40
- Avance Físico: 20%
- Avance Financiero: 20%
- Modalidad: COTIZACION



26. CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD ALDEA PACHUTE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. Q.599,416.00
- Avance Físico: 20%
- Avance Financiero: 20%
- Modalidad: COTIZACION
- **EN EJECUCION**



27. CONSTRUCCION EDIFICIO NUFED 164, ALDEA SAN FRANCISCO CHUATUJ, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.499,907.00
- Avance Físico: 20%
- Avance Financiero: 20%
- Modalidad: COTIZACION
- **EN EJECUCION**



28. CONSTRUCCION EDIFICIO PARA AUXILIATURA, CABECERA MUNICIPAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.304,792.00
- Avance Físico: 20%
- Avance Financiero: 20%
- Modalidad: COTIZACION
- **EN EJECUCION**



29. AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA EORM, ALDEA NUEVO SAN ANTONIO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.899,988.05
- Avance Físico: 20%
- Avance Financiero: 20%
- Modalidad: COTIZACION
- **EN EJECUCION**

30. CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL PARA CAMPO DE FUTBOL, ALDEA ESQUIPULAS SEQUE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q Q.299,904.00
- Avance Físico: 0%
- Avance Financiero: 0%
- Modalidad: COTIZACION
- **EN PROCESO DE CONTRATACION**

31. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS GOMEZ, ALDEA SAN FRANCISCO CHUATUJ, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.899,745.00
- Avance Físico: 0%
- Avance Financiero: 0%
- Modalidad: COTIZACION
- **EN PROCESO DE CONTRATACION**

32. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS GOMEZ, CASERIO LA FUENTE, ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.899,805.60
- Avance Físico: 0%
- Avance Financiero: 0%
- Modalidad: COTIZACION
- **EN PROCESO DE CONTRATACION**

33. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS RODAS, ALDEA LAS DELICIAS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.502,995.65
- Avance Físico: 0%
- Avance Financiero: 0%
- Modalidad: COTIZACION
- **EN PROCESO DE CONTRATACION**

34. APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO DE CAMINOS Y Puentes RURALES, AÑO 2025 (FASE II), SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.499,872.45
- Avance Físico: 0%
- Avance Financiero: 0%
- Modalidad: COTIZACION
- **EN PROCESO DE CONTRATACION**

LICITACIONES AÑO 2025

1. MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (CONSTRUCCION TANQUE DE REBOMBEO), ALDEA SAQUICOL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. Q.989,901.00
- Avance Físico: 100 %
- Avance Financiero: 90 %
- Modalidad: LICITACION



2. CONSTRUCCION SALON DE USOS MULTIPLES PARA EORM ALDEA LAS CRUCES, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.1,499,712.00
- Avance Físico: 20 %
- Avance Financiero: 20 %
- Modalidad: LICITACION



3. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR EL SOROY, ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.1,049,759.60
- Avance Físico: 80 %
- Avance Financiero: 0%
- Modalidad: LICITACION



4. AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAQUICOL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.4,000,330.80
- Avance Físico: 20 %
- Avance Financiero: 20 %
- Modalidad: LICITACION



5. CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO PASO ROJO, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.3,686,025.00
- Avance Físico: 30 %
- Avance Financiero: 20 %
- Modalidad: LICITACION



6. CONSTRUCCION EDIFICIO PARA ESTACION DE BOMBEROS MUNICIPALES, CABECERA MUNICIPAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.999,944.00
- Avance Físico: 80 %
- Avance Financiero: 0 %
- Modalidad: LICITACION

• **EN PROCESO DE CONTRATACION**

7. CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES SECTOR LOS REYES, ALDEA RECUERDO A BARRIOS SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.3,498,978.00
- Avance Físico: 80 %
- Avance Financiero: 0 %
- Modalidad: LICITACION

• **EN PROCESO DE CONTRATACION**

8. MEJORAMIENTO CALLE 2DA. AVENIDA SECTOR NORTE CABECERA MUNICIPAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q.1,500,444.00
- Avance Físico: 0 %
- Avance Financiero: 0 %
- Modalidad: LICITACION

- **EN PROCESO DE CONTRATACION**
- 9. **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CALLE PRINCIPAL, CASERIO SANTA ELENA, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.**
 - Costo de Proyecto: Q. Q.5,700,618.35
 - Avance Físico: 80 %
 - Avance Financiero: 0 %
 - Modalidad: LICITACION
 - **EN PROCESO DE CONTRATACION**
- 10. **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR IGLESIA CATOLICA, CASERIO VISTA HERMOSA, ALDEA EL PROGRESO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.**
 - Costo de Proyecto: Q.2,000,923.00
 - Avance Físico: 80 %
 - Avance Financiero: 0 %
 - Modalidad: LICITACION
 - **EN PROCESO DE CONTRATACION**
- 11. **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 1 EL PLAN, ALDEA EL RODEO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO**
 - Costo de Proyecto: Q.1,500,120.00
 - Avance Físico: 80 %
 - Avance Financiero: 0 %
 - Modalidad: LICITACION
 - **EN PROCESO DE CONTRATACION**
- 12. **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 2 EL PLAN, ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.**
 - Costo de Proyecto: Q.1,500,896.00
 - Avance Físico: 80 %
 - Avance Financiero: 0 %
 - Modalidad: LICITACION
 - **EN PROCESO DE CONTRATACION**
- 13. **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS SONTAY, ALDEA NUEVO SAN ANTONIO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.**
 - Costo de Proyecto: Q.1,500,217.20
 - Avance Físico: 80 %
 - Avance Financiero: 0 %
 - Modalidad: LICITACION
 - **EN PROCESO DE CONTRATACION**
- 14. **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR NORTE CHIQUISIS, ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.**
 - Costo de Proyecto: Q.2,000,830.50
 - Avance Físico: 80 %
 - Avance Financiero: 0 %
 - Modalidad: LICITACION
 - **EN PROCESO DE CONTRATACION**
- 15. **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LOS CALDERON, ALDEA LA LIBERTAD, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.**
 - Costo de Proyecto: Q.1,500,408.00
 - Avance Físico: 80 %
 - Avance Financiero: 0 %
 - Modalidad: LICITACION
 - **EN PROCESO DE CONTRATACION**
- 16. **MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 1, CASERIO LAS FLORES, ALDEA SAQUICOL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.**
 - Costo de Proyecto: Q.1,000,420.80
 - Avance Físico: 80 %

- Avance Financiero: 0 %
 - Modalidad: LICITACION
 - **EN PROCESO DE CONTRATACION**
- 17. MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR CHINAMITA, ALDEA MOGOTILLOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.**
- Costo de Proyecto: Q.1,000,028.70
 - Avance Físico: 80 %
 - Avance Financiero: 0 %
 - Modalidad: LICITACION
 - **EN PROCESO DE CONTRATACION**
- 18. MEJORAMIENTO CALLE 4TA CALLE A 2DA. AVENIDA, CABECERA MUNICIPAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO**
- Costo de Proyecto: Q.3,498,978.00
 - Avance Físico: 80 %
 - Avance Financiero: 0 %
 - Modalidad: LICITACION
 - **EN PROCESO DE CONTRATACION**

COMPRAS DIRECTAS AÑO 2025

1. **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y AFORO DEL POZO MECANICO DE AGUA POTABLE, ALDEA SAQUICOL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.
- Costo de Proyecto: Q. 78,000.00
 - Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



2. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR 1 LOS MALDONADO, ALDEA MOGOTILLOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.
- Costo de Proyecto: Q. 89,870.00
 - Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



3. **PROYECTO:** ADQUISICION DE LAMPARAS COMPLETAS, BOMBILLAS, FOTOCELDA PARA MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL AREA URBANA Y RURAL DE SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,790.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



4. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA CIRCULACION DE CEMENTERIO GENERAL, ALDEA NUEVO SAN ANTONIO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,950.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



5. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR, ALDEA EL RODEO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q. 72,665.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



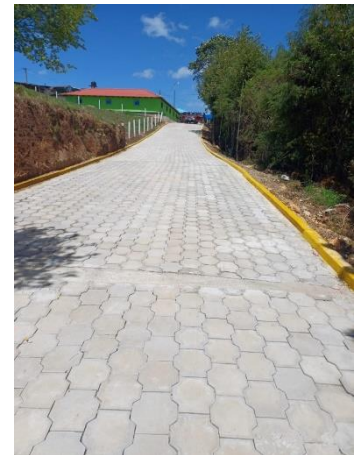
6. **PROYECTO:** CONSERVACION DE CARRETERAS DE TERRACERIA, SECTOR LOS AGUACATES, CASERIO LOMA GRANDE, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,875.00

- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)
7. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR REYES DIAZ, ALDEA PACHUTE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO
- Costo de Proyecto: Q. 88,000.00
 - Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



8. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR 1, LA LOMA, ALDEA EL RODEO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO
- Costo de Proyecto: Q. 88,000.00
 - Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



9. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR LA CUMBRE, ALDEA ESQUIPULAS SEQUE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO
- Costo de Proyecto: Q. 89,845.00
 - Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)
10. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR LA HIERVA BUENA, CASERIO VALLE DE SAN PEDRO, ALDEA CHIQUIVAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.
- Costo de Proyecto: Q. 89,850.00
 - Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

11. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR EL TESORO, CASERIO VALLE DE SAN PEDRO, ALDEA CHIQUIVAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,760.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

12. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MURO DE CONTENCIÓN, EORM, SECTOR CAMPO, ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 83,770.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



13. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO, ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,985.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



14. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR 1 XOLBOLOL, ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 88,910.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



15. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR 2, EL SENEGAL, ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,810.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



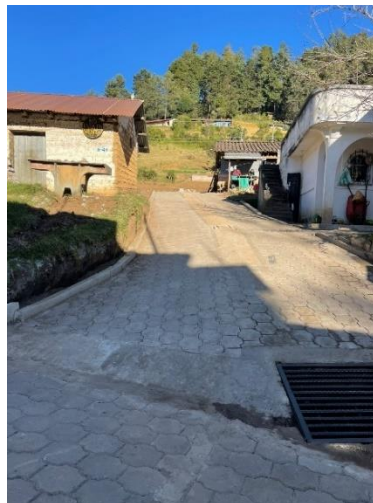
16. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR LA GARITA, ALDEA CHIQUIVAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,988.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



17. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR 3, SANTA JULIA, ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,965.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



18. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR 1 ALDEA BARRANCA GRANDE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,988.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

19. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR CENTRO, ALDEA LAS DELICIAS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,896.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



20. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR EL CANAQUE, ALDEA AGUA CALIENTE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,987.50
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



21. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO DE AULA EN EL INSTITUTO NACIONAL TECNICO INDUSTRIAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,855.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



22. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR, SECTOR LOMA LINDA CASERIO LA UNION, ALDEA SAN FRANCISCO CHUATUJ, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 45,260.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

23. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR SECTOR CERO LOS GOMEZ, ALDEA SAN FRANCISCO CHUATUJ, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 39,390.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

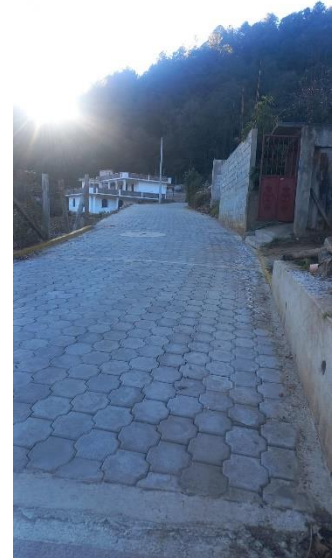
24. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR CENTRO SUR FINAL, ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,910.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



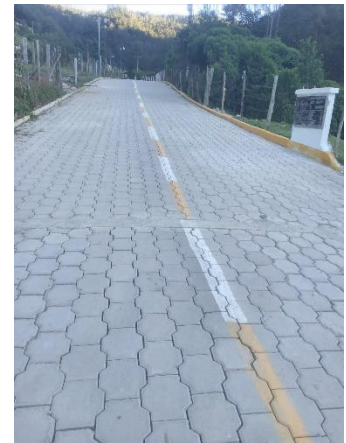
25. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR 1 PIEDRA COLORADA, ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,910.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



26. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR 2 XEJUYUP, ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,955.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



27. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR TZANJUYUP CEMENTERIO, ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



28. **PROYECTO:** ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

29. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CALLE, 8VA CALLE, CABECERA MUNICIPAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,710.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



30. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO EORM, ALDEA LAS DELICIAS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,007.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



31. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR DIAZ Y REYES, CASERIO VISTA HERMOSA, ALDEA EL PROGRESO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

32. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR BUENA VISTA, ALDEA PACHUTE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



33. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR LOS CIPRESES, ALDEA LAS CRUCES, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

34. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR LOS CALDERON, ALDEA PACHUTE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 40,500.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

35. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR CEMENTERIO, ALDEA PANORAMA, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,975.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



36. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR LOS LOPEZ, ALDEA LAS CRUCES, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

37. **PROYECTO:** ADQUISICION DE JUGOS Y GALLETAS PARA REFACCION ESCOLAR POR CELEBRACION DE ACTIVIDADES CIVICAS DE INDEPENDENCIA, AÑO 2025, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,824.80
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



38. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MURO PERIMETRAL, EORM, CASERIO LOMA GRANDE, ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q.
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

39. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR LA CIENEGUITA CASERIO LLANO GRANDE, ALDEA RECUERDO A BARRIOS, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



40. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR LOS GARCIA, CASERIO CHUVALCON, ALDEA SAN FRANCISCO CHUATUJ, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO

- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

41. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR LOS PINOS, CASERIO CHUVALCON, ALDEA SAN FRANCISCO CHUATUJ, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO
- Costo de Proyecto: Q. 89,760.00
 - Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)
42. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, CASERIO MIRADOR EL CANAQUE, ALDEA LAS CRUCES, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.
- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
 - Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)
43. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR EL SALITRE, ALDEA AGUA CALIENTE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.
- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
 - Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



44. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR ESCUELA, CASERIO LA UNION, ALDEA SAN FRANCISCO CHUATUJ, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO
- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
 - Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)
45. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR NORTE, CASERIO LA UNION, ALDEA SAN FRANCISCO CHUATUJ, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.
- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
 - Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)
46. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR LOS MONZON, PUENTE BLANCO, ALDEA AGUA CALIENTE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.
- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
 - Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)
47. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION SECTOR 1 LOS DE LEON, ALDEA EL RODEO, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,910.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



48. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR EL CAMPO, ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



49. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR LOS RODAS, CASERIO BUENA MOZA, CABECERA MUNICIPAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,910.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

50. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR, ALDEA ESQUIPULAS SEQUE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,970.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

51. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR CENTRO, CASERIO NUEVO PANORAMA, ALDEA PANORAMA, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

52. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION SECTOR CENTRO, COLINAS DE CARNAVAL, ALDEA SAN JOSE CHICALQUIX, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

53. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR OJO DE AGUA, ALDEA PACHUTE, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,990.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



54. **PROYECTO:** APOYO MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MURO PERIMETRAL INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA, ALDEA SAN FRANCISCO CHUATUJ, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

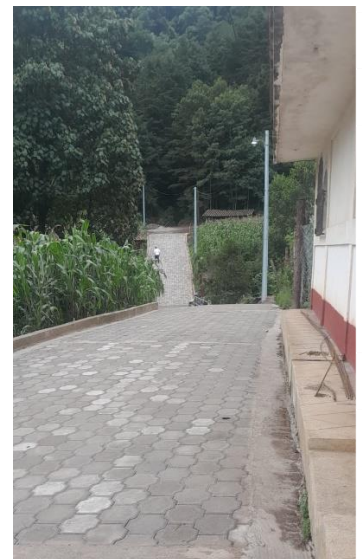
- Costo de Proyecto: Q. 74,982.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

55. **PROYECTO:** CONSERVACION DE AULAS PARA LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA No. 2 CABECERA MUNICIPAL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 89,530.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)

56. **PROYECTO:** COMPRA DE ADOQUIN PARA MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, SECTOR 3 XOLBOLOL, ALDEA CALEL, SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO.

- Costo de Proyecto: Q. 56,700.00
- Compra directa Con oferta Electrónica (Art. 43 LCE Inciso B)



XII. DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL



Municipalidad de San Carlos Sija

Departamento de Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
INGRESOS					
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	80,550.00	0.00	80,550.00	79,907.00
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,740,000.00	0.00	4,740,000.00	4,967,723.46
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	141,450.00	0.00	141,450.00	237,172.00
14	INGRESOS DE OPERACION	438,000.00	0.00	438,000.00	411,261.00
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	150,000.00	0.00	150,000.00	319,629.28
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,442,154.50	1,299,745.00	5,741,899.50	5,776,577.38
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	21,451,515.50	36,800,259.34	58,251,774.84	42,852,612.79
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	10,435,050.04	10,435,050.04	0.00
TOTALES		31,443,670.00	48,535,054.38	79,978,724.38	54,644,882.91
EGRESOS					
01	ACTIVIDADES CENTRALES	7,151,442.00	1,391,225.44	8,542,667.44	7,764,871.16
11	PREVENCION DE LA DESNUTRICION CRONICA	175,000.00	770,000.00	945,000.00	884,400.00
12	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	7,174,073.00	15,867,595.37	23,061,668.37	13,877,646.92
13	PREVENCION DE LA MORTALIDAD	700,000.00	125,000.00	825,000.00	54,728.67
14	GESTION DE LA EDUCACION LOCAL DE CALIDAD	7,603,880.00	1,686,075.08	9,289,955.08	5,158,523.99
17	SEGURIDAD INTEGRAL	90,000.00	0.00	90,000.00	25,180.10
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS	1,100,000.00	2,855,271.13	3,955,271.13	740,309.49
20	PROTECCION SOCIAL	175,000.00	0.00	175,000.00	157,737.31
31	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y LA RECREACION	545,452.00	595,181.80	1,140,633.80	574,372.84
32	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	6,622,823.00	25,224,705.56	31,847,528.56	16,152,533.09
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	106,000.00	0.00	106,000.00	106,000.00
TOTALES		31,443,670.00	48,535,054.38	79,978,724.38	45,496,303.57
SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO					9,148,579.34

RESUMEN

INGRESOS PERCIBIDOS

54,644,882.91

EGRESOS EJECUTADOS

45,496,303.57

superavit/deficit presupuestario

9,148,579.34


NOTA: El Infrascrito Director de la Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Carlos Sija, del Departamento de Quetzaltenango, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL Y SERVICIOSGL), dando como resultado en el ejercicio fiscal 2025, un superávit presupuestario de: NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE QUETZALES TREINTA Y CUATRO CENTAVOS. (Q. 9.148,579.34).


 Bach. Heber Adiel Calderón Díaz
 Director Financiero Municipal

Vo.Bo.


 Lic. Juan Benjamín Santos Méndez
 Alcalde Municipal


 P.C. Karen Dayah Díaz Mazariegos
 Encargada de Contabilidad


 Lic. Wilfredo Joel Barrios de León
 Auditor Interno Municipal
 Contador Público y Auditor Colegiado No. 8,348

Plaza Central, San Carlos Sija, Quetzaltenango, Guatemala C.A.
Tel. 7768-4271 E-mail: municipalidadsancarlosija2@gmail.com

XIII. AGRADECIMIENTO

A LA POBLACIÓN EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS SIJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, UN SALUDO SINCERO, AGRADECIENDO POR SU SOLIDARIDAD, APOYO Y CONFIANZA EN EL DESARROLLO DE NUESTRO MUY QUERIDO MUNICIPIO DE SAN CARLOS SIJA, EN ESTE PRIMER AÑO DE GESTIÓN MUNICIPAL, EN CONJUNTO CON EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CUAL EN LAS GESTIONES POR UN MUNICIPIO CON DESARROLLO INTEGRAL Y PROGRESIVO; ESPERANDO LA UNIÓN ENTRE LOS DIFERENTES GRUPOS ORGANIZADOS A NIVEL DE TODAS LAS COMUNIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO Y ESPERAMOS LOGRAR UN BUEN DESARROLLO PARA NUESTRO QUERIDO SAN CARLOS SIJA.

SAN CARLOS SIJA, QUETZALTENANGO, 31 DE DICIEMBRE 2,025

Lic. Juan Benjamín Santos Méndez
ALCALDE MUNICIPAL
San Carlos Sija, Quetzaltenango.